



DOCUMENTO IV

***OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA.
COHERENCIA CON EL PEPAC
Y COOPERACIÓN***





ÍNDICE

DOCUMENTO IV / OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA. COHERENCIA CON EL PEPAC Y COOPERACIÓN

01 / 1. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

02 / 1.1. Objetivos generales

02 / 1.2. Objetivos específicos

04 / 1.3. Coherencia y complementariedad con el PEPAC y otras políticas territoriales

12 / 2. PLAN DE ACCIÓN: MEDIDAS Y ACCIONES

28 / 3. INDICADORES Y METAS

34 / 4. COOPERACIÓN Y TRABAJO EN RED



OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA. COHERENCIA CON EL PEPAC Y COOPERACIÓN

1. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

Tierras del Cid trabaja para revertir la inercia negativa de la escasez de población y el declive demográfico, apostando por una estrategia integral de revitalización sociodemográfica y desarrollo económico sostenible.

Para ello, y siguiendo los objetivos de la Nueva PAC, es clave fomentar una cultura emprendedora en el tejido empresarial y entre los productores locales y aprovechar los recursos endógenos y las oportunidades que brinda la especialización en bioeconomía.

Los objetivos estratégicos se han planteado como metas, es decir, su grado de concreción permitirá evaluar el éxito de la Estrategia.

El siguiente organigrama muestra la estructura de la planificación estratégica adoptada en la elaboración de la EDLL. El Diagnóstico territorial y el proceso participativo, sintetizado en el DAFO+CAME, junto al marco estratégico del PEPAC y otras políticas de referencia, confluyen en los Objetivos estratégicos y el Plan de Acción. El máximo nivel operativo se concretará con el desarrollo de los Proyectos emanados de las líneas de actuación (especialmente, las programadas como prioritarias). El proceso estratégico se completa con el Plan de Cooperación para implementar las sinergias interterritoriales e interinstitucionales, y el diseño del sistema de indicadores para el seguimiento y evaluación de los resultados de la Estrategia.



1.1. OBJETIVOS GENERALES

Los Objetivos Generales (OG) planteados en la EDLL Tierras del Cid integran los ejes estratégicos identificados en la Orden AGR/887/2023, es decir, contribuyen a:

- La creación y consolidación de empleo, sustentado en el emprendimiento local y la atracción y el talento innovador.
- Avanzar en la inclusión social y la igualdad, como garantías de cohesión y equidad socioterritorial.
- Impulsar actividades de bioeconomía circular y la silvicultura sostenible, como vectores de especialización territorial.
- La cooperación interterritorial e interinstitucional como valor añadido para el territorio y eje transversal de la Estrategia (permeable al conjunto de OG).

Todo ello confluye en cinco OG, detallados a continuación, integrados en una estrategia de revitalización sociodemográfica y desarrollo económico sostenible de Tierras del Cid.



1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los Objetivos Generales se concretan o desarrollan a través de los Objetivos Específicos (OE), que inciden en los siguientes ámbitos:

- El acceso a la vivienda rural y la potenciación de actividades de innovación social como palancas para la permanencia, cohesión social y atracción de nuevos pobladores.
- Avanzar en la digitalización integral del territorio, para preparar a la población, mejorar la eficacia de los servicios y aumentar la innovación del tejido productivo.
- El refuerzo de los soportes de apoyo al emprendimiento, crecimiento empresarial y recualificación profesional, que contribuyan a la viabilidad y competitividad de las actividades productivas y la creación sostenida del empleo en el territorio.
- La transición hacia la bioeconomía y el aprovechamiento sostenible de los recursos del territorio: sistema agroalimentario, silvicultura, energías renovables y servicios ambientales, etc.

- Desarrollo turístico integral, que consolide las iniciativas de valorización del patrimonio eco-cultural, las sinergias intersectoriales, y fomente la marca territorial y proyección externa de Tierras del Cid.

En la siguiente infografía se recogen los catorce OE, estructurados a partir los cinco OG. Posteriormente se indica en una tabla el grado de coherencia entre los OE de la EDLL y los ejes tractores resaltados en la Orden AGR/887/2023, es decir: creación y consolidación de empleo, atracción y retención de talento innovador; inclusión social e igualdad; y potenciación de la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible.



Coherencia de los Objetivos Específicos de la EDLL con los ejes tractores señalados en la Orden AGR/887/2023

OBJETIVOS ESPECÍFICOS EDLL		EJES Orden AGR/887/2023		
		Creación y consolidación de empleo, atracción y retención de talento innovador	Inclusión social e igualdad	Potenciar la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible
OG1	OE1.1 Promover el acceso a la vivienda como palanca de desarrollo rural, incidiendo en la rehabilitación y el alquiler	✓	✓	
	OE1.2 Potenciar el desarrollo local a través de la innovación socioterritorial y las actividades de economía social	✓	✓	
OG2	OE2.1 Un territorio con más emprendedores, proyectos empresariales viables y empleo cualificado	✓	✓	
	OE2.2 Avanzar en la digitalización e innovación tecnológica del tejido productivo	✓	✓	✓
OG3	OE3.1 Contribuir a la especialización del territorio en producciones ecológicas y sostenibles	✓		✓
	OE3.2 Un sector primario más innovador y preparado para abordar los retos del relevo generacional, la integración y el cambio climático	✓	✓	✓
	OE3.3 Estrategia agroalimentaria que implemente las actividades de transformación y la comercialización de productos locales	✓		✓
OG4	OE4.1 Priorizar una agenda verde en el territorio	✓		✓
	OE4.2 Promover la economía circular y eficiencia en el sistema alimentario	✓		✓
	OE4.3 Acelerar el despliegue de las energías renovables en el tejido socioeconómico	✓		✓
	OE4.4 Un sector forestal sostenible que apueste por la silvicultura y valorización diversificada de sus activos.	✓		✓
	OE4.5 Potenciar los servicios y las actividades ambientales en el territorio.	✓	✓	✓
OG5	OE5.1 Avanzar en el modelo de turismo sostenible, en su triple dimensión ambiental, económica y social	✓	✓	✓
	OE5.2 Un sector turístico más innovador, preparado, diversificado y con marca territorial.	✓		✓
Grado de coherencia:		✓	✓	Media

1.3 COHERENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD CON EL PEPAC Y OTRAS POLÍTICAS TERRITORIALES

La EDLL Tierras del Cid integra los tres pilares de la sostenibilidad contemplados en la reforma de la PAC, el económico, el medioambiental y el social, que a su vez se vinculan a la consecución¹ de

¹ Con la reforma de la PAC, esta política pasa a ser una política orientada a la consecución de resultados concretos, vinculados a los objetivos basados en los tres pilares de la sostenibilidad.



diez objetivos. La síntesis del Diagnóstico territorial, mostrada en el DAFO+CAME, se articuló a partir de estos tres ámbitos, lo que ha facilitado su presencia de forma equilibrada en la planificación estratégica de los objetivos y su posterior concreción en medidas y acciones.

En esencia, la PAC persigue el desarrollo sostenible de la agricultura, la alimentación y las zonas rurales para garantizar la seguridad alimentaria de la sociedad a través de un sector competitivo y un medio rural vivo, y todas estas metas y principios se han incorporado a la Estrategia de Tierras del Cid. En el siguiente esquema se aprecia la alineación de los objetivos generales contemplados en la EDLL con los objetivos generales de la PAC.

Correspondencias entre los Objetivos Generales EDLL y los Objetivos Generales de la futura PAC

OBJETIVOS GENERALES PAC		OBJETIVOS GENERALES EDLL TIERRAS DEL CID 2023-2027				
						
		OG1. Permanencia y atracción de población con medidas que contribuyan a su integración y arraigo en el territorio	OG2. Desarrollo del tejido económico endógeno, innovación tecnológica y generación de valor añadido	OG3. Un sistema agroalimentario más sostenible, diversificado y resiliente	OG4. Transición a una economía circular, silvicultura, regeneración y servicios ambientales	OG5. Desarrollo turístico integral: puesta en valor del patrimonio eco-cultural, especialización y marca turística
OG1	El fomento de un sector agrícola inteligente, resistente y diversificado que garantice la seguridad alimentaria.		✓	✓	✓	
OG2	La intensificación del cuidado del medio ambiente y la acción por el clima.		✓	✓	✓	✓
OG3	El fortalecimiento del tejido socioeconómico de las zonas rurales.	✓	✓	✓	✓	✓
Grado de correspondencia:		✓ Alta		✓ Media		

El **Pacto Verde** es el proyecto europeo más ambicioso en materia de medioambiente y acción por el clima, y actúa de marco de referencia de la nueva PAC para avanzar en estas políticas, aspecto que ha sido tenido en cuenta en los objetivos planteados en la EDLL. El Pacto Verde propone una estrategia de crecimiento sostenible e integrador en la UE, con el fin de impulsar la economía y mejorar la salud y la calidad de vida de las personas, cuidando de los ecosistemas y el entorno natural. Apuesta de forma clara por una economía sostenible, transformando los retos en materia de clima y medio ambiente en oportunidades para el territorio, materializando su plan de acción en torno a varias estrategias, algunas de las cuales inciden directamente en dos objetivos generales del EDLL, sistema agroalimentario (OG3) y bioeconomía (OG4).

El **Plan Estratégico de la PAC España** (en adelante PEPAC)², contiene las intervenciones necesarias para alcanzar los objetivos de la PAC y, en consecuencia, del Pacto Verde Europeo. A continuación, se muestra el grado de vinculación de los objetivos EDLL y los diez objetivos incorporados en el PEPAC. La máxima coherencia se alcanza en el objetivo 8, específico para

² Durante el presente periodo, cada país elabora un Plan Estratégico (PEPAC) donde se plasman las intervenciones elegidas y los resultados deseados para alcanzar los diez objetivos planteados en la PAC.

Leader, que busca el desarrollo integral de las zonas rurales. La alineación es también significativa con los objetivos para el sector alimentario (especialmente el OE9) y los dedicados al medioambiente y clima.

Coherencia entre los Objetivos EDLL y los Objetivos Específicos del PEPAC

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PEPAC		OBJETIVOS EDLL TIERRAS DEL CID 2023-2027				
						
		OG1. Permanencia y atracción de población con medidas que contribuyan a su integración y arraigo en el territorio	OG2. Desarrollo del tejido económico endógeno, innovación tecnológica y generación de valor añadido	OG3. Un sistema agroalimentario más sostenible, diversificado y resiliente	OG4. Transición a una economía circular, silvicultura, regeneración y servicios ambientales	OG5. Desarrollo turístico integral: puesta en valor del patrimonio eco-cultural, especialización y marca turística
	OE1. Asegurar ingresos justos		✓	✓	✓	
	OE2. Incrementar la competitividad		✓	✓	✓	
	OE3. Requilar el poder en la cadena alimentaria			✓	✓	
	OE4. Acción contra el cambio climático			✓	✓	
	OE5. Protección del medioambiente			✓	✓	✓
	OE6. Conservar el paisaje y la biodiversidad			✓	✓	✓
	OE7. Apoyar el relevo generacional	✓	✓	✓	✓	✓
	OE8. Zonas rurales vivas	✓	✓	✓	✓	✓
	OE9. Protección de calidad de los alimentos y la salud			✓	✓	
	XCO. Objetivo Transversal	✓	✓	✓	✓	✓



OE1. Apoyar una renta viable y la resiliencia de las explotaciones agrícolas en todo el territorio de la UE para mejorar la seguridad alimentaria.

OE2. Mejorar la orientación al mercado y aumentar la competitividad, en particular haciendo mayor hincapié en la investigación, la tecnología y la digitalización.

OE3. Mejorar la posición de los agricultores en la cadena de valor.

OE4. Contribuir a la adaptación al cambio climático y a su mitigación, también mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorando la captura de carbono, así como promover la energía sostenible.

OE5. Promover el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de recursos naturales como el agua, el suelo y el aire, en particular mediante la reducción de la dependencia química.

OE6. Contribuir a detener e invertir la pérdida de biodiversidad, potenciar los servicios ecosistémicos y conservar los hábitats y los paisajes.

OE7. Atraer y apoyar a los jóvenes agricultores y a otros nuevos agricultores y facilitar el desarrollo empresarial sostenible en las zonas rurales.

OE8. Promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, incluida la participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, entre ellas la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible.

OE9. Mejorar la respuesta de la agricultura de la Unión a las exigencias sociales en materia de alimentación y salud, en particular de alimentos de alta calidad, seguros y nutritivos producidos de forma sostenible, la reducción del despilfarro de alimentos, así como la mejora del bienestar de los animales y la lucha contra las resistencias a los antimicrobianos.

XCO. El objetivo transversal de modernizar el sector fomentando y compartiendo el conocimiento, la innovación y la digitalización en la agricultura y las zonas rurales, y alentando su adopción.

Profundizando en el objetivo 8, el PEPAC identifica trece necesidades³ tenidas en cuenta en el diseño de los ámbitos de actuación de la EDLL, como se puede apreciar en el siguiente esquema. Las necesidades sociales, de recuperación de la población (prioritaria para un territorio escasamente poblado como es el caso), O8.1, las dotaciones, infraestructuras y servicios en áreas rurales, O8.4, y los colectivos en riesgo de exclusión social (principalmente, población de origen extranjero y segundas generaciones), O8.6, se incorporan en el OG1.

Las necesidades de emprendimiento y talento innovador (O8.3) o el desarrollo endógeno (O8.9) se concretan en el OG2, y desde una perspectiva transversal trascienden al resto de objetivos de la EDLL. Se incide en la digitalización y la innovación tecnológica del tejido socioeconómico, junto a la renovación de personal cualificado en respuesta a las demandas de las actividades económicas detectadas en el Diagnóstico territorial.

Avanzar hacia un sistema agroalimentario sostenible y diversificado (necesidad O8.2) es otro de los ejes de la EDLL. Tierras del Cid es un territorio muy ligado al devenir de este sector, lo que justifica la articulación de un objetivo propio, OG3. El apoyo a las actividades de transformación y comercialización se consideran una necesidad estrategia para incrementar el valor añadido y viabilidad de las producciones locales. El esfuerzo también se ha canalizado en la diversificación productiva y la especialización agroecológica y las derivadas ambientales. En suma, se aspira a un sector más rentable, sostenible y preparado para asumir los retos sociodemográficos y climáticos.

El impulso de la bioeconomía, necesidades O8.7 y OE.8, se desarrolla en el OG4, que también integra el sistema forestal sostenible y diversificado (O8.2), junto a la gestión forestal (O8.9), silvicultura (O8.10), promoción de una alimentación saludable y de proximidad y otras actividades de regeneración ambiental. Por todo ello, desde una visión holística y con múltiples derivadas económicas y territoriales, la bioeconomía se plantea como la gran alternativa de futuro para Tierras del Cid.

Las mujeres rurales tienen un protagonismo claro con tres necesidades apuntadas en el OE.8. Junto a los jóvenes, es el grupo más crucial para la revitalización sociodemográfica de Tierras del Cid. En esa línea, la EDLL es especialmente sensible a los problemas o barreras que dificultan la integración socioeconómica y permanencia de las mujeres en el territorio. El acceso a la vivienda a través del alquiler social y la dotación de servicios y actividades de economía social que faciliten la conciliación

³ Recopiladas del Informe sobre el plan estratégico de la PAC 2021, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, <https://www.mapa.gob.es/es/pac/pac-2023-2027/plan-estrategico-pac.aspx>

sociolaboral (en línea con la O8.10) y el fomento de la presencia de mujeres en las estructuras de decisión económica (O8.13) se abordan en profundidad en actuaciones emanadas del objetivo OG1. Asimismo, el apoyo a las explotaciones dirigidas por mujeres (O8.12) se incluye en el objetivo del sistema agroalimentario (OG3).

Coherencia de los Objetivos de la EDLL con las necesidades identificadas en el OE8 PEPAC

Necesidades O8 PEPAC		OBJETIVOS GENERALES EDLL TIERRAS DEL CID 2023-2027				
		 OG1. Permanencia y atracción de población con medidas que contribuyan a su integración y arraigo en el territorio	 OG2. Desarrollo del tejido económico endógeno, innovación tecnológica y generación de valor añadido	 OG3. Un sistema agroalimentario o más sostenible, diversificado y resiliente	 OG4. Transición a una economía circular, silvicultura, regeneración y servicios ambientales	 OG5. Desarrollo turístico integral: puesta en valor del patrimonio eco-cultural, especialización y marca turística
O8.1	Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres	✓				✓
O8.2	Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificadores		✓	✓	✓	
O8.3	Emprendimiento y talento innovador	✓	✓	✓	✓	✓
O8.4	Infraestructuras y servicios en áreas rurales	✓				✓
O8.5	Desarrollo endógeno	✓	✓	✓	✓	✓
O8.6	Mejora de colectivos en riesgo de exclusión social	✓				
O8.7	Bioeconomía		✓	✓	✓	
O8.8	Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía			✓	✓	
O8.9	Gestión forestal sostenible			✓	✓	
O8.10	Silvicultura preventiva, restauración daños, infraestructuras forestales, vías pecuarias y pastoreo			✓	✓	
O8.11	Explotaciones de mujeres	✓		✓		
O8.12	Incorporación y permanencia mujeres	✓	✓			✓
O8.13	Órganos de decisión y mujeres	✓	✓	✓		
Grado de correspondencia:		✓	Alta	✓	Media	

La complementariedad y colaboración son señas de identidad que otorgan valor añadido a la Estrategia de Tierras del Cid. Más allá del marco de la nueva PAC y su concreción nacional en el



PEPAC, la EDLL se complementa con otros programas y políticas de desarrollo rural y sectoriales que se están aplicando o se van aplicar dentro del ámbito territorial propuesto a lo largo de todo el periodo de programación 2023-2027. Con ello se busca lograr un mayor impacto sobre el territorio, conseguir una mayor eficacia y eficiencia en el uso de los recursos públicos, actuar con mayor coherencia, promover un desarrollo armónico e integrado y garantizar una adecuada coordinación de las actuaciones en beneficio de la población local. Asimismo, esta consideración ha sido una fuente de acceso a iniciativas inspiradoras para el diseño de medidas y acciones contenidas en el Plan de Acción de la EDLL. En la siguiente tabla, se presentan las principales políticas y proyectos de referencia, distribuidos según la escala de referencia territorial (local, regional, nacional o comunitario), subrayando el grado de vinculación con objetivos generales y específicos de la Estrategia.

Complementariedad de la EDLL con otras políticas territoriales

Escala	Políticas y proyectos	Descripción	Relación Objetivos EDLL
Mundial	Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Los ODS reflejan los tres pilares del desarrollo sostenible, el económico, el social y el ambiental, y esta perspectiva tripartita se ha incorporado a la nueva PAC. Siguiendo el documento de las Directrices Generales de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, elaborado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, la cohesión territorial –y el desarrollo rural– es una condición esencial para alcanzar los ODS. A escala autonómica, las Directrices de Implementación de la Agenda 2030 es el documento de referencia para el desarrollo de los ODS en Castilla y León. Los Objetivos de Agenda 2030 con mayor vinculación para la EDLL son: ODS2, particularmente, la mejora de la nutrición y la promoción la agricultura sostenible; el ODS3, garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades, y especialmente en el colectivo de mayores; ODS5, insistiendo en la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en el medio rural; ODS6, en la gestión sostenible del agua; ODS7, acceso de la población a una energía sostenible; ODS8, crecimiento económico sostenible e inclusivo; ODS9, en el capítulo de innovación; ODS12, sistemas de consumo y producción sostenibles en el medio rural; ODS13, medidas para combatir el cambio climático; ODS15, usos sostenible de los ecosistemas, gestión sostenible de los bosques y biodiversidad.	Transversal OG1: OE1.1, OE1.2 OG2: OE2.2 OG3: OE3.1, OE3.2 OG4: OE4.1, OE4.2, OE4.3, OE4.4, OE4.5 OG5: OE5.1
			
Unión Europea	Pacto Rural Europeo	Iniciativa de la Comisión Europea enmarcada dentro la “Visión a Largo Plazo para las Zonas Rurales” de la Unión Europea (UE), la cual pretende establecer la hoja de ruta a seguir para la Europa Rural del 2040. Propone un Plan de Acción Rural, que integra la PAC y la política de cohesión, y define 4 ámbitos de acción: Fortaleza (dotación innovadora de servicios), Conectividad (sistemas de transportes y conectividad a internet); Resiliencia (sostenibilidad medioambiental, agraria e inclusión social) y Prosperidad (diversificación de las actividades económicas). Asimismo, a través de la creación Observatorio Rural se organizará el seguimiento y desarrollo del Plan de Acción Rural.	Transversal OG1: OE1.2 OG2: OE2.2 OG3: OE3.1, OE3.2 OG4: OE4.1, OE4.2 OG5: OE5.2
	Estrategia “De la Granja a la Mesa”	La Estrategia Farm to Fork es uno de los pilares del marco estratégico Green Deal de la UE, cuyos objetivos principales persiguen asegurar la seguridad y la sostenibilidad de los alimentos, más saludables y asequibles, combatiendo al mismo tiempo el cambio climático y estableciendo un rendimiento económico justo a lo largo de toda la cadena alimentaria, pero respetando y conservando el medio ambiente. Para todo ello, es clave avanzar en una agricultura “más inteligente”, más precisa y sostenible, que se base más en el conocimiento y en la tecnología (digital). La nueva PAC es una de las principales herramientas de la Estrategia Farm to Fork.	OG3: OE3.1, OE3.2, OE3.3 OG4: OE4.2
	Plan de Acción en Economía Circular	Destinado a acelerar la transición en la UE hacia un modelo de crecimiento regenerativo que devuelva al planeta más de lo que toma de él, avanzando	OG4: OE4.1, OE4.2



		hacia el mantenimiento de su consumo de recursos dentro de los límites planetarios.	
	Estrategia sobre Biodiversidad 2030	Tiene como objetivo principal el de poner la biodiversidad en la senda de la recuperación de aquí al 2030 en beneficio de las personas, el clima y el planeta, reforzando la resiliencia de nuestras sociedades frente a amenazas futuras como los efectos del cambio climático, los incendios forestales, la inseguridad alimentaria y los brotes de enfermedades, protegiendo la fauna silvestre y luchando contra el comercio ilegal de especies silvestres.	OG3: OE3.1, OE3.2 OG4: OE4.1, OE4.2, OE4.4
	Nueva Estrategia de la UE en favor de los Bosques para 2030	Está vinculada a la Estrategia sobre Biodiversidad, con el fin de contribuir a lograr los objetivos de la misma, reconociendo el papel central y multifuncional de los bosques, y la contribución de las personas silvicultoras y de toda la cadena de valor forestal para lograr una economía sostenible y climáticamente neutra para 2050, preservando las zonas rurales vivas y prósperas.	OG4: OE4.4
España	Plan de Medidas del Gobierno ante el Reto Demográfico	Cuenta con 130 medidas, ordenadas en 10 ejes de acción, definidos de forma específica para abordar la cohesión territorial: 1) Impulso de la Transición Ecológica; 2) Transición Digital y Plena Conectividad Territorial; 3) Desarrollo e Innovación en el Territorio; 4) Impulso del Turismo Sostenible; 5) Igualdad de Derechos y Oportunidades de las Mujeres y los Jóvenes; 6) Fomento del Emprendimiento y de la Actividad Empresarial; 7) Refuerzo de los Servicios Públicos e Impulso de la Descentralización; 8) Bienestar Social y Economía de los Cuidados; 9) Promoción de la Cultura; 10) Reformas Normativas e Institucionales para abordar el Reto Demográfico.	Transversal OG1: OE1.1, OE1.2 OG2: OE2.1, OE2.2 OG3: OE3.1 OG4: OE4.1, OE4.2 OG5: OE5.1
	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español	Es el plan nacional derivado de la iniciativa europea NextGeneration EU, cuyos objetivos son aumentar la productividad y el crecimiento potencial, avanzando hacia una España verde, digital, inclusiva, con mayor cohesión social y territorial y sin brechas de género. Aunque las inversiones del plan se hayan acotado al periodo 2021-2023, este plan ha sido un referente a la hora de diseñar los objetivos y medidas de la EDLL.	Transversal OG1: OE1.2 OG2: OE2.2 OG3: OE3.1 OG4: OE4.1, OE4.2
	Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030	Forma parte de una acción coordinada y coherente frente a los efectos del cambio climático en España, y promueve la implementación de medidas que permitan mejorar la adaptación y resiliencia a los impactos del cambio climático, especialmente en los siguientes ámbitos: agua y recursos hídricos; patrimonio natural, biodiversidad y áreas protegidas; agricultura, ganadería, pesca, acuicultura y alimentación; turismo; y, educación y sociedad.	OG3: OE3.1, O3.2 OG4: OE4.1, OE4.2, OE4.5 OG5: OE5.1
	Estrategia de Transición Justa	Constituye el instrumento de ámbito estatal dirigido a la optimización de las oportunidades en la actividad y el empleo hacia la transición ecológica de la economía y a la identificación y adopción de medidas que garanticen un tratamiento equitativo y solidario a trabajadores y territorios en dicha transición.	OG3: OE3.1, O3.3 OG4: OE4.1, OE4.2, OE4.3, O4.5
	Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030	El PNIEC aborda varios temas medioambientales con una perspectiva rural, como son: la gestión del agua y la eficiencia de su utilización y reutilización en los regadíos; las tecnologías para prevenir y paliar incendios forestales, proteger y recuperar la biodiversidad; la gestión y el aprovechamiento de la biomasa como instrumento de dinamización del entorno rural; la aplicación de Convenios de Transición Justa incidiendo en la fijación de población en los territorios rurales y la promoción de una diversificación y especialización coherente con el contexto socioeconómico de cada zona; los sumideros forestales y agrícolas para el mantenimiento y mejora de las funciones ecosistémicas y oportunidad de creación de empleo rural.	OG3: OE3.1, O3.3 OG4: OE4.1, OE4.2, OE4.3, O4.4, OE4.5 OG5: OE5.1
	Agenda España Digital 2025	Uno de sus ejes estratégicos es garantizar una conectividad digital adecuada para toda la población, promoviendo la desaparición de la brecha digital entre zonas rurales y urbanas. Este objetivo es plenamente asumido por la EDLL, que cuenta con varias medidas y acciones para potenciar la digitalización del territorio y converger con las áreas urbanas.	OG2: OE2.2 OG3: OE3.1, O3.3
	Estrategia para España Nación Emprendedora	Dentro de los objetivos la Ley de Fomento del Ecosistema de las Empresas Emergentes, se articula en 41 Medidas prioritarias. Tiene en cuenta el medio rural, a través del desarrollo de polos de atracción de empresas e inversores en entornos rurales y el desarrollo territorial del emprendimiento innovador más allá de las principales ciudades.	OG2: OE2.1, OE2.2

	Estrategia de Digitalización del Sector Agroalimentario y del Medio Rural. II Plan de Acción 2021-2023	Tiene el objetivo general de la eliminación o la reducción de las barreras técnicas, legislativas, económicas y formativas existentes en el proceso de transformación digital, contribuyendo así al liderazgo de un sector agroalimentario sostenible económica, social y medioambientalmente, y al poblamiento activo del medio rural.	OG2: OE2.2 OG3: OE3.2, O3.3
	Estrategia Española de Economía Circular (EEEC)	España Circular 2030 sienta las bases para impulsar un nuevo modelo de producción y consumo, en el que el valor de productos, materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible, reduciendo al mínimo la generación de residuos. La Estrategia contribuye a lograr una economía sostenible, descarbonizada, eficiente en el uso de los recursos y competitiva y se alinea con los objetivos de los dos planes de acción de economía circular de la Unión Europea. Entre los sectores de actividad considerados prioritarios para incorporar este reto circular destacan por su importancia en el medio rural el sector agroalimentario, forestal, construcción y turismo.	OG1: OE1.1 OG3: OE3.1 OG4: OE4.1, OE4.2, OE4.4, OE4.5 OG5: OE5.1
Castilla y León	Estrategia Regional sobre Reto Demográfico	En proceso de elaboración, la Estrategia va a impulsar la dinamización del medio rural de Castilla y León en los próximos años a partir de diez ejes de inversión: servicios básicos para la mejora del medio rural; establecimiento, crecimiento y consolidación de empresas, acceso al suelo industrial, puesta en valor de recursos endógenos; infraestructuras de medio ambiente, energía, industria y agricultura; infraestructuras/servicios de transporte y telecomunicaciones; apoyo a las entidades locales; política de vivienda; formación y acceso al empleo; patrimonio cultural y natural; emprendimiento e innovación; población inmigrante; fijación y atracción de población.	Transversal OG1: OE1.1, OE1.2 OG2: OE2.1, OE2.2 OG3: OE3.2, OE3.3 OG4: OE4.3, OE4.4, OE4.5 OG5: OE5.1, OE5.2
	Programa Rehabilitar de Castilla y León	Tiene como objetivo incrementar el parque público de alquiler social de la Comunidad y fijar población en el medio rural, a través de la recuperación de inmuebles en desuso que sean de titularidad municipal. Su finalidad prioritaria es atender las necesidades habitacionales de los colectivos de especial protección.	OG1: OE1.1
	Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural en los ámbitos Agrario y Agroalimentario 2021-2023	Tiene como objetivo visibilizar la labor de las mujeres en el medio rural, como fijadoras de población, extendiendo su presencia a los ámbitos económicos, políticos y sociales. Las actuaciones se plantean bajo 5 grandes ejes: formación, emprendimiento, consolidación e impulso, empoderamiento y liderazgo y visibilidad. Para la implementación de la Estrategia se ha contado con los 44 Grupos de Acción Local de Castilla y León a través de los Puntos de Apoyo a la Mujer Emprendedora (PAME) que se han puesto en marcha en la Comunidad.	OG1: OE1.2 OG3: OE3.1, OE3.2
	Plan Agricultura y Ganadería Joven 2021-2023	Tiene como objetivo incrementar los índices de incorporación de jóvenes al sector agrario para asegurar el relevo generacional, mejorar la competitividad de las explotaciones y la imagen del sector, y para que la sociedad lo vea no solo como un sector estratégico sino también con posibilidades de futuro. alineado con la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural, se diseña como antesala del Plan Estratégico, puesto que cubrirá los dos años de transición y el primero de aplicación de la nueva PAC.	OG3: OE3.1, OE3.2
	La Estrategia de Emprendimiento e Innovación de Castilla y León 2027	Es la hoja de ruta compartida por los agentes del ecosistema de emprendimiento e innovación que orientará las actuaciones de los próximos años del Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE) en estas materias. Su objetivo es potenciar el crecimiento económico de la Comunidad a través de la innovación, el emprendimiento y la digitalización. Cuenta con un eje transversal, la Estrategia Rural con enfoque para la cohesión territorial, debe velar por un desarrollo sostenible, así como su traslación al medio rural.	OG2: OE2.1, OE2.2
	Plan de Crecimiento Inteligente del Turismo Rural de Castilla y León	La misión de este plan es transformar el actual modelo de turismo rural de los destinos de Castilla y León para adaptarlos a las exigencias y tendencias actuales de los mercados de tal manera que se sienten las bases para su sostenibilidad y crecimiento. El Plan identifica las ventajas competitivas de la	OG5: OE5.1, OE5.2

		región, así como sus principales carencias y diseña soluciones adaptadas a la realidad actual del sector.	
Soria	Plan Soria Conectada y Saludable 2021-2027	Plan específico de desarrollo de la provincia de Soria promovido por la Junta de Castilla y León y la Diputación de Soria. El Plan impulsa, a través de un gran número de medidas y proyectos, la cohesión territorial, la competitividad, la innovación y la digitalización empresarial y la economía circular y sostenible. Dentro del Plan se está elaborando una Estrategia de Bioeconomía Circular para la provincia de Soria con la colaboración de agentes económicos y sociales del territorio.	OG1: OE1.1, OE1.2 OG2: OE2.2 OG4: OE4.2 OG5: OE5.1
	Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD)	Los PSTD surgieron bajo el impulso del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con el objetivo de transformar y modernizar el sector turístico en España, incluidos los destinos de turismo de interior del medio rural, a través de la sostenibilidad y la digitalización, aumentando su competitividad y resiliencia. El ámbito de actuación de Tierras del Cid se beneficia de varios Planes que cuentan con los nuevos fondos NextGenerationEU: PSTD "Puro Duero, Tierra de Frontera" impulsado por el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz. PSTD "Celtiberia Soriana" promovido por la Diputación de Soria y la Junta de Castilla y León. PSTD "Ruta del Vino Ribera del Duero" gestionado por el Consorcio Ruta del Vino Ribera del Duero. Además, hay que incluir en este apartado el Plan de Experiencias Turismo España "Experiencias Turísticas Innovadoras vinculadas al Camino del Cid" que está desarrollando el Consorcio Camino del Cid.	OG5: OE5.1, OE5.2

2. PLAN DE ACCIÓN: MEDIDAS Y ACCIONES

Siguiendo las disposiciones de Orden AGR/887/2023, el Plan de Acción se estructura en Medidas y Acciones.

Las **Medidas se desarrollan a partir de los objetivos específicos**, planteados como metas (y cuyo desarrollo permitirá evaluar el grado de éxito de la Estrategia).

Las **Acciones son las actuaciones necesarias o prioritarias** para concretar las Medidas, que establecen las directrices y campo de actuación para desarrollar los proyectos.

La transversalidad de las acciones es frecuente, entre otros ejemplos: promoción de actividades de rehabilitación de viviendas, agricultura ecológica, ecoturismo, energías renovables y empleos verdes, economía social, o iniciativas integradas de digitalización, emprendimiento y formación para el empleo. Ello explica que las acciones podrían incluirse a la vez en varios objetivos estratégicos.

Las acciones de la EDLL podrán ser promovidas por la iniciativa privada, las entidades locales, el sector asociativo y por otras entidades presentes en el territorio, así como por el propio Grupo. Al respecto, Tierras del Cid va a asumir algunas acciones como propias, para que se pueda alcanzar una mayor concreción de la EDLL, especialmente en aquellos ámbitos menos cubiertos por la iniciativa privada u otras entidades que operan en el territorio, y en cuestiones estratégicas y con alcance comarcal.

El proceso participativo ha sido clave para la definición de las medidas y acciones. La misión estratégica de atender las diversas necesidades socioeconómicas emanadas en el territorio explica el elevado número resultante (39 medidas y 160 acciones). Asimismo, las medidas y acciones propuestas se ajustan al marco de la Nueva PAC, los Fondos Estructurales de Castilla y León (FEDER, FSE y FEADER) y otras políticas y planes en curso. Todo ello, incide en la amplitud y diversidad de propuestas contenidas en el Plan de Acción de la EDLL.

La eficacia de la Estrategia requiere **priorizar las acciones**. Tierras del Cid concentrará el esfuerzo en la consecución de las acciones esenciales para conseguir los resultados esperados en la EDLL.



Su selección como prioritarias se ajusta a los siguientes criterios de operatividad y realismo territorial:

- Se priorizan las acciones que tengan un mayor impacto y que puedan actuar como palanca de cambio, que puedan tener un efecto multiplicador, generando nuevas dinámicas que activen determinados recursos y que propicien la integración de determinados sectores.
- En el marco de la austeridad presupuestaria y disponibilidad financiera del LEADER, se descartan aquellas acciones que requieren elevadas inversiones y un ámbito temporal mucho mayor que el periodo de programación.
- Liderazgo de Tierras del Cid para su impulso, teniendo en cuenta su capacidad de actuación. Excluyendo aquellas acciones cuya competencia o implementación corra a cargo de administraciones de escala superior⁴ al ámbito territorial, o cuando la normativa limita el margen de actuación del Grupo.

En base a las consideraciones anteriores, **se han seleccionado un total de 81 acciones prioritarias** en la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Leader 2023-2027.

La financiación LEADER no es suficiente para cubrir todas las acciones o necesidades apuntadas. Pero desde una visión amplia de la Estrategia y su compromiso con el proceso participativo, el que no hayan sido seleccionadas como prioritarias no presupone que no sean necesarias, ni que se van a descartar u omitir en la hoja de ruta de Tierras del Cid para los próximos años. En total, se han identificado **79 acciones que se conciben desde una perspectiva complementaria**. Su implementación –y mayor concreción en el territorio– obliga a Tierras del Cid a colaborar con las estrategias de los programas operativos o actuaciones que se vayan a ejecutar por otras entidades y administraciones. Esta cooperación o colaboración permite maximizar los recursos del territorio evitando duplicidades.

Además del grado de prioridad, las acciones se clasifican en productivas y no productivas, en base a los criterios de la Orden AGR/887/2023. Las **acciones productivas**⁵ inciden en la creación de empleo y dinamización empresarial a medio y largo plazo, y se plantean desde una perspectiva multisectorial que maximiza los recursos y las sinergias intersectoriales del tejido productivo de Tierras del Cid. Por su parte, las **acciones no productivas**⁶ inciden en aspectos cruciales para el desarrollo equilibrado y sostenible, como son la cohesión social e igualdad o la perspectiva ambiental y adaptación al cambio climático, es decir, permiten que la EDLL sea coherente con los objetivos del PEPAC. Las acciones no productivas también cumplen una función clave en el desarrollo económico, como se puede comprobar en: la promoción de las TIC y digitalización del tejido productivo, la formación o recualificación profesional y las iniciativas a favor del emprendimiento.

Las medidas y acciones propuestas se han estructurado a partir de los objetivos generales y específicos. La clasificación de las acciones se visualiza en el siguiente cuadro con sus respectivos códigos: Ap para las acciones prioritarias y Ac para las acciones complementarias. A su vez, estas acciones pueden denominarse como productivas con el símbolo ► y no productivas con ☞, sin que esta diferenciación sea excluyente, teniendo que analizarse posteriormente en función del promotor y el proyecto concretos.

PLAN DE ACCIÓN / EDLL TIERRAS DEL CID 2023-2027

Objetivos Generales (OG)

⁴ Diputación provincial de Soria, Junta de Castilla y León, Gobierno de España y la Unión Europea.

⁵ Implican el desarrollo de una actividad económica derivada de una iniciativa empresarial y cuyo objetivo es la producción de bienes o servicios para su comercialización.

⁶ De interés público o colectivo, cuyos objetivos están dirigidos a proporcionar beneficios sociales, culturales, educativos, ambientales, fomentar la cohesión territorial, entre otros, y que no conlleva el desarrollo de una actividad económica o empresarial, ni tiene como objetivo la generación de bienes o servicios para su comercialización.



Objetivos Específicos (OE)

Medidas (M)

Acciones prioritarias (Ap)

► productivas / ⌘ no productivas

Acciones complementarias (Ac)

► productivas / ⌘ no productivas



habitar

OG1 Permanencia y atracción de población con medidas que contribuyan a su integración y arraigo en el territorio

OE1.1 Promover el acceso a la vivienda como palanca de desarrollo rural, incidiendo en la rehabilitación y el alquiler

M1.1.1 Servicios de gestión y promoción de vivienda rural a escala supramunicipal

⌘ Ap ^{1.1.1.1}	Realización de inventarios de viviendas disponibles o potenciales para alquiler o venta, a escala comarcal y de municipios.
⌘ Ap ^{1.1.1.2}	Actuaciones de difusión, proyección territorial y cooperación para emprender iniciativas innovadoras de vivienda rural.
⌘ Ap ^{1.1.1.3}	Potenciar la colaboración público-privada con los ayuntamientos, inmobiliarias rurales y empresas de la construcción de la zona en el desarrollo de servicios y actividades conjuntas.
⌘ Ap ^{1.1.1.4}	Canalizar en el territorio los programas y recursos puestos a disposición por las administraciones en materia de vivienda rural, rehabilitación, transformación territorial y lucha contra la despoblación.
⌘ Ac ^{1.1.1.5}	Asistencia a los ayuntamientos y particulares para resolver los escollos administrativos, jurídicos y de gestión en las iniciativas de promoción y ayudas en materia de vivienda y rehabilitación. Para dicha asistencia se buscará obtener una cofinanciación por parte de las administraciones por vehicular dichos servicios en el ámbito local.

M1.1.2 Puesta en valor el stock de viviendas antiguas, vacías y en ruinas

⌘ Ap ^{1.1.2.1}	Promover estudios sobre catalogación y mapeo las viviendas vacías o en ruinas que se encuentran en "manos muertas" o/y sin expectativas económicas.
⌘ Ap ^{1.1.2.2}	Promover estudios sobre la evaluación de las edificaciones destinadas a vivienda que tengan más de 40 años, para acreditar su estado de conservación, accesibilidad y eficiencia energética, con el fin de garantizar la seguridad, incrementar la vida útil y su puesta en valor en el mercado inmobiliario a través del alquiler.
⌘ Ap ^{1.1.2.3}	Desarrollo de herramientas para agilizar y simplificar los procesos de gestión de las edificaciones en ruina, con especial énfasis en: la simplificación de los trámites administrativos, la resolución de los problemas derivados de las afecciones a colindantes, la habilitación para aplicar el régimen de venta –o sustitución del agente edificador o rehabilitador–, la gestión local de los residuos inertes y limpieza de solares.
⌘ Ac ^{1.1.2.4}	Promover actuaciones para que las ruinas susceptibles de ser reconstruidas o los suelos que pueden ser edificados se reconvertirán en espacios aptos al uso de vivienda o para otros usos mixtos.



OG1 Permanencia y atracción de población con medidas que contribuyan a su integración y arraigo en el territorio

M1.1.3 Impulso y apoyo de iniciativas de rehabilitación de viviendas rurales

⌘ Ap ^{1.1.3.1}	Promover proyectos piloto de vivienda de rehabilitación oficial demostrativos en algunos pueblos de la comarca para incentivar el alquiler rural, especialmente dirigidos a la puesta en mercado de las viviendas vacías o secundarias sin apenas uso.
⌘ Ac ^{1.1.3.2}	Promover la rehabilitación de vivienda con ayudas condicionadas a su puesta en alquiler. Establecer acuerdos con los propietarios de viviendas para propiciar las inversiones necesarias para mejorar su habitabilidad, accesibilidad y eficiencia energética.
⌘ Ac ^{1.1.3.3}	Elaboración de presupuestos para particulares respecto a las obras y trabajos de conservación y adecuación que requieran las viviendas susceptibles de alquiler.
⌘ Ac ^{1.1.3.4}	Fomento de la venta libre de las viviendas antiguas con necesidades de rehabilitación cuyos propietarios no se hagan cargo de dichas obras de mejora, junto a otras salidas como las cesiones de uso y su adquisición por parte de los ayuntamientos para crear un parque de vivienda de alquiler de rehabilitación oficial.

M1.1.4 Potenciar la oferta de alquiler social a escala comarcal

⌘ Ap ^{1.1.4.1}	Crear una bolsa de alquiler comarcal. Acuerdos con los ayuntamientos para desarrollar la bolsa de viviendas libres aptas para alquiler, y búsqueda de formulas de colaboración con las pequeñas inmobiliarias de la zona. Campaña de divulgación y animación a escala comarcal para generar dicha bolsa.
⌘ Ac ^{1.1.4.2}	Puesta en marcha de un programa supramunicipal de vivienda en alquiler social (para jóvenes, mujeres, hogares monoparentales, población inmigrante y otros colectivos vulnerables) y para los nuevos empleos generados en la zona (personal fijo, discontinuo y eventual).
⌘ Ac ^{1.1.4.3}	Impulso de tareas de intermediación en materia de alquiler, aportando seguridad a la propiedad y la arrendataria, garantizando un equilibrio entre la oferta y la demanda.

M1.1.5 Otras iniciativas para potenciar la vivienda rural

⌘ Ap ^{1.1.5.1}	Apoyo a la adecuación de viviendas municipales y otros edificios del patrimonio local para el alquiler residencial.
⌘ Ap ^{1.1.5.2}	Fomento de proyectos piloto de cohousing o vivienda colaborativa –que combinan usos residenciales privados con espacios/servicios comunes– y otras fórmulas de vivienda de nueva construcción que encajen con las características y demandas del territorio. Poniendo el énfasis en el colectivo de población de 55 años en adelante, a través de proyectos piloto de Senior Co-housing, concebidos como entornos de calidad para vivir un envejecimiento activo.
▶ Ap ^{1.1.5.3}	Apoyo de proyectos de adaptación de edificaciones en desuso para atender la demanda potencial de otros usos no residenciales: coworking, espacios productivos compatibles, etc.
⌘ Ac ^{1.1.5.4}	Desarrollo en el territorio de iniciativas innovadoras de arquitectura en madera y modular, aprovechando el Programa de impulso a la construcción sostenible en madera local que contiene la Estrategia de Bioeconomía Circular para la provincia de Soria.
⌘ Ac ^{1.1.5.5}	Apoyo a la construcción de nuevas viviendas particulares en terrenos disponibles.

OE1.2 Potenciar el desarrollo local a través de la innovación socioterritorial y las actividades de economía social

M1.2.1 Cohesión y liderazgo social

⌘ Ap ^{1.2.1.1}	Generar espacios/equipamientos de socialización y colaborativos en los pueblos más pequeños, que fomenten las relaciones intergeneracionales e innovación social y promuevan actividades para la población
-------------------------	--



OG1 Permanencia y atracción de población con medidas que contribuyan a su integración y arraigo en el territorio

	infantil-juvenil: espacios sociocomunitarios, centros sociales y culturales, espacios de ocio y deporte, centros día, etc.
⌘ Ac ^{1.2.1.2}	Apoyo a la creación de comunidades activas en localidades pequeñas, como instrumento de integración de los vecinos en proyectos de servicios que mejoren la calidad de vida y bienestar, completando la falta de recursos públicos o ausencia de la iniciativa privada.
⌘ Ac ^{1.2.1.3}	Formación de líderes comunitarios que impulsen las iniciativas de emprendimiento y cohesión social.
⌘ Ac ^{1.2.1.4}	Red de contactos del talento soriano que reside fuera de la provincia, para generar alianzas socioeconómicas (a modo de “amigos” o “embajadores” del territorio) y estimular su posible retorno a Tierras del Cid.

M^{1.2.2} Mejora de la calidad de vida y permanencia de los mayores en el territorio. Envejecimiento activo

▶ Ap ^{1.2.2.1}	Impulso de la denominada Silver Economy, que integre actividades económicas, productos y servicios dirigidos a satisfacer las necesidades de los mayores de 65 años, contemplando la inclusión digital y el emprendimiento de esta parte de la población.
⌘ Ap ^{1.2.2.2}	Proyectos de Pueblos-residencia en localidades de la comarca que permitan el mantenimiento de la población mayor (especialmente, mayores de ochenta años y con movilidad reducida), a través de la adaptación de las casas y calles (reacondicionamiento o viviendas adaptadas, barandillas, eliminación de barreras arquitectónicas, etc.).
▶ Ac ^{1.2.2.3}	Apoyo a las actividades o servicios de ayuda a domicilio para la población mayor y dependiente en el territorio (alimentación, limpieza, atención médica geriátrica y dispositivos electrónicos de seguridad).

M^{1.2.3} Refuerzo de las actividades de economía social y de las iniciativas socioculturales del tejido asociativo

⌘ Ap ^{1.2.3.1}	Creación de un programa integral de apoyo a la economía social, especialmente dirigido a estimular actividades diseñadas para los colectivos vulnerables (mujeres, jóvenes, parados de larga duración, población de origen extranjero, etc.), que incluya servicios de asesoramiento y acompañamiento, capacitación digital, acceso a nuevas tecnologías y proyectos piloto de inserción laboral en base a los yacimientos de empleo. Colaboración con los Centros de Acción Social (C.E.A.S.) y las asociaciones del territorio para la implementación de este programa.
⌘ Ap ^{1.2.3.2}	Apoyo de las actividades promovidas por las asociaciones presentes en el territorio, con especial énfasis en la preservación del patrimonio cultural material e inmaterial, cuidado del medio ambiente y paisaje, y mejora de la calidad de vida y los servicios de los pueblos.
⌘ Ac ^{1.2.3.3}	Fomentar la integración y relaciones entre las organizaciones comunitarias, las instituciones educativas y las empresas, para impulsar la innovación-emprendimiento social en el territorio.

M^{1.2.4} Mejora de las condiciones socio-laborales y mayor presencia de las mujeres en las estructuras de decisión económica

⌘ Ap ^{1.2.4.1}	Apoyo de las iniciativas de ampliación de los servicios de conciliación laboral en las empresas y entidades locales.
⌘ Ac ^{1.2.4.2}	Promover la formación en materia de igualdad en las empresas y entidades locales, con especial énfasis en la igualdad salarial e inserción laboral de las mujeres en las actividades tradicionalmente masculinizadas.
⌘ Ac ^{1.2.4.3}	Fomentar la participación de las mujeres en las organizaciones representativas y en órganos de dirección de las empresas y organizaciones agrarias.

M^{1.2.5} Fijación y atracción de talento joven



OG1 Permanencia y atracción de población con medidas que contribuyan a su integración y arraigo en el territorio

⌘ Ap ^{1.2.5.1}	Campaña para cambiar el discurso dominante entre los jóvenes de que “para progresar es necesario salir del pueblo”, comunicando las ventajas u oportunidades de vivir y trabajar en el medio rural.
⌘ Ac ^{1.2.5.2}	Organización de talleres o campamentos vacacionales para potenciar la autoestima, el liderazgo y las habilidades sociales de los jóvenes rurales.
⌘ Ac ^{1.2.5.3}	Desarrollar un paquete transversal de servicios y recursos para la atracción de jóvenes en colaboración con otros agentes del territorio, haciendo especial hincapié en la formación profesional dual y en oficios, autoempleo y emprendimiento de negocios, acceso a la vivienda a través del alquiler social, y actividades culturales y lúdico-deportivas.

M1.2.6 Favorecer el arraigo de la población de origen extranjero y las segundas generaciones

⌘ Ap ^{1.2.6.1}	Fomentar las actividades de dinámicas de grupo entorno a la diversidad cultural, que contribuyan a generar/consolidar el sentimiento de pertenencia en el territorio y, al mismo tiempo, permitan combatir prejuicios respecto a la población de origen extranjero, construyendo puentes socioeconómicos y valores colectivos de comunidad.
⌘ Ac ^{1.2.6.2}	Apoyo a las iniciativas de las asociaciones, empresas y entidades locales que fomenten la inclusión de la población migrante y segundas generaciones en la sociedad y en las actividades económicas de la zona, incluyendo actividades formativas y de cualificación de este colectivo.

M1.2.7 Adaptación de los servicios al contexto geográfico y demográfico del territorio, con respuestas modulares a escala comarcal, local e itinerantes

⌘ Ap ^{1.2.7.1}	Establecimiento de cauces de interrelación de los ayuntamientos que favorezcan el desarrollo de proyectos de prestación de servicios integrales a escala supramunicipal.
▶ Ap ^{1.2.7.2}	Fomento de nuevos formatos comerciales, como las tiendas multifuncionales (con prestación de bienes y servicios a los residentes, pero también que atiendan las demandas de visitantes), que proporcionen una mayor cobertura territorial e integración entre la distribución comercial, los productos locales de calidad y el turismo.
▶ Ac ^{1.2.7.3}	Apoyo a la creación de cooperativas que presten servicios sociales, de transporte, energía, telecomunicaciones en colaboración con el sector público local.
⌘ Ac ^{1.2.7.4}	Colaboración con las administraciones competentes y actividades de economía social en la implementación de servicios a la población (especialmente, cuidado de niños y mayores, proximidad, dependencia) y servicios de transporte de accesibilidad (desplazamientos a equipamientos sanitarios de la población no motorizada y movilidad eficiente de los trabajadores, entre otros).

M1.2.8 Propiciar la plena conectividad social-territorial y favorecer la prestación de servicios públicos digitales de calidad

⌘ Ap ^{1.2.8.1}	Apoyo a la innovación y desarrollo tecnológico de los núcleos de población, a través de proyectos piloto o iniciativas como Smart Villages o territorios inteligentes, networking interprofesional o espacios de trabajo colaborativo en torno a diferentes temáticas vinculadas con la innovación digital en el medio rural.
⌘ Ap ^{1.2.8.2}	Fomentar el uso de las TIC para reducir la brecha digital interterritorial e intergeneracional, aprovechando y completando los programas y planes impulsados por las diversas administraciones.
⌘ Ac ^{1.2.8.3}	Implementación de las infraestructuras de conectividad y telecomunicación en complementariedad con los planes y programas diseñados para el medio rural: cobertura de fibra de banda ancha en los pequeños núcleos de población y zonas con peor cobertura; progresivo despliegue de la cobertura de Internet de alta velocidad (5G) en la comarca; habilitación de puntos wifi municipales vinculados al turismo y el ocio.
⌘ Ac ^{1.2.8.4}	Promover actividades que fomenten las aplicaciones digitales e inteligencia artificial en la prestación de servicios públicos y sociales (telemedicina, teleasistencia, acceso a la educación en línea, etc.), en consonancia con una mejora de la calidad, eficiencia y cobertura territorial de los servicios.





activar

OG2. Desarrollo del tejido económico endógeno, innovación tecnológica y generación de valor añadido

OE2.1 Un territorio con más emprendedores, proyectos empresariales viables y empleo cualificado

M2.1.1 Trabajar con otras organizaciones, tanto públicas como privadas, para la implementación de los servicios para el emprendimiento, la dinamización de proyectos empresariales y el desarrollo de un ecosistema colaborativo

▶ Ap ^{2.1.1.1}	Apoyo a la creación, ampliación y/o modernización de empresas, especialmente con proyectos o actividades que supongan un avance en alguno de los siguientes ámbitos: agroecología, transformación alimentaria, silvicultura, bioeconomía, turismo sostenible, digitalización, servicios de proximidad avanzados e innovación social.
▶ Ap ^{2.1.1.2}	Desarrollo de servicios y herramientas para el crecimiento empresarial y atracción de inversiones productivas en el territorio: acompañamiento y contactos locales, conexión con partners, acceso a líneas de financiación pública y privada, búsqueda de suelo, mentoring y coaching, captación de talento, conocimiento de las ventajas fiscales, etc.
▶ Ap ^{2.1.1.3}	Contribuir a la dinamización multifuncional de los espacios de coworking, emprendimiento o semilleros de empresas disponibles en el territorio ⁷ , como vectores de intercambio de ideas entre emprendedores, empresarios y expertos y otros agentes público-privados, por medio de la organización de eventos networking que favorezcan el lanzamiento de iniciativas conjuntas y la atracción de inversiones.
⌘ Ap ^{2.1.1.4}	Colaboración con otras entidades en la implementación en el territorio de políticas específicas para las Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa (Red SSPA), a través de estudios técnicos, que incidan en la distribución de fondos europeos adicionales y una mayor presencia en los Fondos Next Generation, así como el refuerzo de las medidas de fiscalidad diferenciada ⁸ y Ayudas de Funcionamiento ⁹ , y la aplicación del mecanismo rural de garantía (rural proofing) para "ruralizar leyes" o normativas adaptadas a las peculiaridades socioeconómicas de un territorio escasamente poblado.
⌘ Ap ^{2.1.1.5}	Apoyo o colaboración con las iniciativas que surjan en el territorio en materia de formación para la innovación y digitalización dirigidas a emprendedores y empresas.
⌘ Ac ^{2.1.1.6}	Colaboración en la incubación de proyectos de emprendedores: mentoring y coaching, financiación inicial, conexión con partners, mejoras en la dotación de espacios de trabajo, etc.
⌘ Ac ^{2.1.1.7}	Fomento de la cultura empresarial y el talento emprendedor a lo largo de las diversas etapas educativas, a través de la continuidad y refuerzo de iniciativas como Marzo Emprendedor que integra a los institutos de enseñanza secundaria de la zona.
⌘ Ac ^{2.1.1.8}	Apoyo de la puesta en marcha de nuevos viveros y espacios coworking que fortalezcan la permeabilidad territorial del ecosistema de emprendimiento.

⁷ Espacios de co-working de El Hueco y Openorbi, vivero y semillero de proyectos empresariales de la Cámara de Comercio de Soria.

⁸ A través de reducciones de las cuotas íntegra de las principales figuras impositivas para trabajadores y empresas: IRPF, Impuesto de Sociedades, Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto sobre el Patrimonio y el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

⁹ Incluyendo a los trabajadores autónomos como beneficiarios de las ayudas y a todas las localidades en el tramo máximo, y equiparar la intensidad de las ayudas entre empresas ya instaladas y a instalar

OG2. Desarrollo del tejido económico endógeno, innovación tecnológica y generación de valor añadido

Ap^{2.1.1.9}

Formación del talento innovador por medio de actividades formativas y de asesoramiento, o actividades mastermind con empresarios.

M2.1.2 Estimular el relevo generacional en las actividades económicas y del empleo

Ap^{2.1.2.1}

Creación de un programa de relevo generacional que facilite el traspaso del titular de empresa por jubilación, con el objetivo de garantizar la continuidad y viabilidad económica de las empresas existentes (particularmente, autónomos y micro empresas con mayores dificultades). El programa debe incluir un sistema de asesoramiento y orientación, con el fin de facilitar el proceso de transición y garantizar la continuidad de las empresas en manos de nuevos propietarios, así como fomentar la atracción de emprendedores y empresarios que estén dispuestos a invertir y asumir el control de empresas en la zona.

Ap^{2.1.2.2}

Apoyo de las iniciativas de atracción de trabajadores y profesionales más demandados por las actividades de la zona o que contribuyan al aumento de la productividad de las empresas y autónomos, a través de los complementos salariales transitorios sustantivos, acceso al alquiler de vivienda y otros incentivos.

Ac^{2.1.2.3}

Creación de una bolsa online de profesionales disponibles e interesados en trabajar y/o residir en el territorio, que favorezca el relevo y recualificación de las plantillas de las empresas locales.

Ac^{2.1.2.4}

En el marco de las Ayudas de Funcionamiento, promover que los recursos obtenidos o ahorro derivado de las líneas de subvenciones a la inversión empresarial o las rebajas en impuestos de bases se destinen al relevo generacional (particularmente de autónomos y micro empresas).

Ac^{2.1.2.5}

Contribuir al desarrollo de los servicios de capacitación profesional y liderazgo, dirigidos tanto a empresarios como a trabajadores, para la adquisición de habilidades necesarias en el emprendimiento/autoempleo y la gestión empresarial.

OE2.2 Avanzar en la digitalización e innovación tecnológica del tejido productivo

M2.2.1 Fomento de la digitalización del tejido empresarial y la creación y atracción de actividades innovadoras

Ap^{2.2.1.1}

Apoyo a la creación de empresas innovadoras, que pongan en valor los activos del territorio y que generen efectos multiplicadores en los sectores tradicionales y atraigan profesionales cualificados.

Ap^{2.2.1.1}

Colaboración con otros organismos y entidades en la implementación de las diversas iniciativas de digitalización y conectividad de las actividades económicas, especialmente dirigidas a autónomos y microempresas.

Ac^{2.2.1.3}

Apoyo a la creación de startups y atracción de nómadas digitales que enriquezcan el tejido productivo con nuevos planteamientos de cadena global de suministro.

M2.2.2 Desarrollo de las aplicaciones de inteligencia artificial en las actividades económicas

Ap^{2.2.2.1}

Incentivar las aplicaciones de inteligencia artificial para el desarrollo de los sectores productivos de la zona: Big data y herramientas de visualización del sector turístico, transformación digital de las empresas del sector de la distribución comercial minorista, finanzas colaborativas (crowdfunding), agricultura tecnológica (adquisición de datos para el seguimiento y control de los cultivos y la ganadería extensiva, regadío, etc.), implantación de plataformas de gestión inteligente de servicios sociales y colectivos, etc.



OG3 Un sistema agroalimentario más sostenible, diversificado y resiliente

OE3.1 Contribuir a la especialización del territorio en producciones ecológicas y sostenibles

M^{3.1.1} Fomento de la producción agroecológica, la adopción de técnicas y manejos sostenibles y la introducción de nuevas producciones o aprovechamientos de cultivos

▶ Ap ^{3.1.1.1}	Apoyo a los productores agroalimentarios, en sus proyectos productivos y de aprovechamiento de los recursos locales en ecológico, o prácticas agroecológicas que contribuyan: a una menor emisión de carbono, a ahorrar insumos industriales, energía y agua; a reducir la contaminación (edáfica e hídrica); a la mejora y conservación de suelos; y a la biodiversidad del entorno. Impulso de estas iniciativas en el marco Estrategia de Bioeconomía Circular para la provincia de Soria ¹⁰ .
▶ Ap ^{3.1.1.2}	Potenciación de las actividades ligadas al aprovechamiento micológico y de recuperación e innovación de otras producciones tradicionales y alternativas (plantas aromáticas, cosmética, medicinales y principios activos, apicultura, especies silvestres comestibles, etc.).
⌘ Ap ^{3.1.1.3}	Contribuir al desarrollo de un Sistema Agrario Territorializado, a través de la participación de proyectos como Terralimenta ¹¹ , como palanca que potencie la producción agroecológica generadora de empleo local y los canales cortos (o conexión entre los productores y consumidores).
⌘ Ap ^{3.1.1.4}	Promover y colaborar en las iniciativas ¹² de formación y asesoramiento en la adopción de manejos sostenibles y el emprendimiento ecológico en productores convencionales, mujeres y jóvenes agricultores.
⌘ Ac ^{3.1.1.5}	Fomento de los proyectos que contribuyan a la mejora de la biodiversidad genética o la recuperación y promoción de variedades vegetales locales y razas autóctonas ganaderas.
⌘ Ac ^{3.1.1.6}	Desarrollo de estudios y acciones de dinamización, formación o asesoramiento en diversificación de producciones agrarias.

M^{3.1.2} Contribuir a la reactivación del sector ovino extensivo

▶ Ap ^{3.1.2.1}	Apoyo a la creación y desarrollo de actividades de transformación de la producción del sector ovino: queso artesanal y otros productos elaborados a partir de la leche de oveja, y productos derivados de la lana.
▶ Ap ^{3.1.2.2}	Impulsar proyectos o actividades conjuntas entre pastores y agricultores en producciones ecológicas, que favorezcan las sinergias y valor añadido.
▶ Ac ^{3.1.2.3}	Colaboración con las iniciativas del sector del ovino extensivo promovidas por la cooperativa comarcal Ovigormaz y la asociación de ganaderos (ANCRO) y la raza autóctona de ovino de carne (oveja ojalada).

¹⁰ La Estrategia incluye dos acciones relevantes en este ámbito: el apoyo a la conversión en ecológico de hortofruticultura y viticultura; y la creación de una red de parcelas experimentales para el desarrollo de nuevos modelos de explotación con alto valor agregado; y el desarrollo de jornadas de formación de agricultura ecológica, hortofruticultura y vitivinicultura para mujeres y jóvenes

¹¹ Tierras del Cid es uno de los doce grupos que participan en el proyecto Terralimenta, impulsado por la Fundación Daniel y Nina Carasso con el objetivo de propiciar un cambio de modelo de producción y consumo hacia uno más local y sostenible, liderado por los propios actores del territorio.

¹² En este sentido, la Estrategia de Bioeconomía Circular para la provincia de Soria contempla entre sus acciones el desarrollo de jornadas de formación de agricultura ecológica, hortofruticultura y vitivinicultura para mujeres y jóvenes.

OG3 Un sistema agroalimentario más sostenible, diversificado y resiliente

- ⌘ Ac^{3.1.2.4} Fomentar los aprovechamientos de los recursos locales disponibles para el pastoreo: montes comunales, superficies forestales semiabandonadas, subproductos agrícolas, etc.
- ▶ Ac^{3.1.2.5} Fomento de la comercialización de la carne de ovino en el marco de la I.G.P. de Lechazo de Castilla y León.
- ⌘ Ac^{3.1.2.6} Promover una escuela de pastores, comarcal o provincial, que contribuya al prestigio y profesionalización del oficio de pastor y el reconocimiento de sus funciones ambientales y paisajísticas.

OE3.2 Un sector primario más innovador y preparado para abordar los retos del relevo generacional, la integración y el cambio climático

M^{3.2.1} Fomento del relevo generacional en las explotaciones agropecuarias

- ▶ Ap^{3.2.1.1} Apoyo de las iniciativas que incidan en la incorporación de las mujeres en el sector agrario, en el marco del relevo generacional de las explotaciones y su transición hacia sistemas agroecológicos.
- ⌘ Ac^{3.2.1.2} Implementación de instrumentos para la instalación de personas interesadas en desarrollar una actividad profesional agraria: espacios Test, bancos de tierra, programas de cesiones, etc.

M^{3.2.2} Estrategias de adaptación y competitividad basadas en la integración o acción colectiva

- ▶ Ap^{3.2.2.1} Apoyo a las iniciativas de cooperativismo u organización colectiva que favorezcan la transformación de los productos agroalimentarios, incluyendo su financiación y comercialización.
- ⌘ Ac^{3.2.2.2} Fomento del asociacionismo y de otras iniciativas que surjan de la cooperación entre productores primarios.
- ⌘ Ac^{3.2.2.3} Actuaciones destinadas a favorecer la organización y coordinación de los agentes del sistema agroalimentario del territorio, la cooperación pública-privada-social y la puesta en marcha de una figura de gobernanza territorializada.

M^{3.2.3} Ampliación y modernización de los regadíos

- ⌘ Ac^{3.2.3.1} Estudios de análisis de la disponibilidad de agua y sobre los criterios de regulación y asignación de los recursos hídricos.
- ⌘ Ac^{3.2.3.2} Impulsar fórmulas asociativas y empresariales que generen escala para favorecer los proyectos de regadío y la transferencia tecnológica. Apoyo a la creación de una asociación de regantes del Alto Duero para defender los intereses de los regantes y mejorar la disponibilidad y control del uso del agua.
- ⌘ Ac^{3.2.3.3} Contribuir al desarrollo de un banco de tierras para regadío que permita la constitución de explotaciones de mayor tamaño, más tecnificadas y rentables.

M^{3.2.4} Innovación y digitalización del sector agroalimentario en conexión con los centros de investigación de la provincia de Soria

- ⌘ Ap^{3.2.4.1} Apoyo a la formación especializada para agricultores, ganaderos y productores de alimentos en materia de digitalización e Inteligencia Artificial, en colaboración con los centros de formación universitaria y profesional existentes en la provincia.
- ⌘ Ac^{3.2.4.2} Actuaciones innovadoras en el sector vitícola: aplicaciones tecnológicas para la reestructuración territorial del viñedo; red de datos de bodegas y viticultores y medidas tecnológicas que faciliten la anticipación ante la climatología; genética local de los viñedos centenarios, etc.



OG3 Un sistema agroalimentario más sostenible, diversificado y resiliente

- | | |
|-------------------------|---|
| ⌘ Ac ^{3.2.4.3} | Fomento de la agricultura 4.0 ¹³ y otras actividades innovadoras y tecnológicas que mejoren la eficiencia y rendimientos de las explotaciones agropecuarias. |
| ⌘ Ac ^{3.2.4.4} | Proyectos de desarrollo de nuevos alimentos (tanto para alimentación humana como animal), así como su integración y promoción a través de una estrategia de marca territorial que aproveche el prestigio de la marca de calidad asociada a Soria. |
| ⌘ Ac ^{3.2.4.5} | Formación y asesoramiento en el uso eficiente de los recursos y ahorro en los costes de producción: manejo de insumos, gestión del suelo, ahorro de agua, eficiencia energética y energías renovables en toda la cadena de la producción agroalimentaria. |
| ⌘ Ac ^{3.2.4.6} | Impulso de las iniciativas de investigación aplicada que generen valor añadido y calidad en las producciones locales, a través de la colaboración con los centros de investigación provinciales. |

OE3.3 Estrategia agroalimentaria que implemente las actividades de transformación y la comercialización de productos locales

M^{3.3.1} Impulso de actividades de transformación alimentaria sostenible que incremente el valor añadido de las producciones locales

- | | |
|-------------------------|--|
| ▶ Ap ^{3.3.1.1} | Apoyo a los proyectos de pequeñas empresas e iniciativas que generen valor añadido a partir de la transformación de las producciones agroalimentarias o que elaboren productos ligados a especialidades gastronómicas o métodos de elaboración tradicional/artesanal en la zona: empresas de manipulación y transformación, organizaciones de productores y marcas de calidad, iniciativas de comercialización en circuito corto. En la selección de los proyectos se valorará la participación de los agricultores y ganaderos en la cadena de valor, la transformación de productos ecológicos y dimensión ambiental, el componente digital o aplicaciones TIC, así como su visión del mercado actualizada y vinculación a productos de calidad u oportunidades de demanda de nicho. |
| ▶ Ap ^{3.3.1.2} | Fomento de la modernización y ampliación de pequeñas empresas del sector de transformación y comercialización de productos agroalimentarios para la mejora de su competitividad, incidiendo en: nuevas líneas de negocio, adaptación a la normativa reciente, mejora de la cadena de creación de valor, mejora de la calidad del producto, adopción de marcas y sistemas de calidad, aprovechamiento del mercado turístico, inversiones para la exportación, aplicación de las TIC, etc. |
| ▶ Ap ^{3.3.1.3} | Proyectos piloto de obradores compartidos que permitan a los productores locales disponer de maquinaria profesional sin necesidad de una inversión inicial para poder testar la viabilidad de su proyecto. |
| ⌘ Ap ^{3.3.1.4} | Iniciativas de sensibilización, formación y asesoramiento destinados a favorecer las actividades de transformación en las producciones primarias del territorio. |
| ▶ Ac ^{3.3.1.5} | Colaboración en la puesta en marcha de empresas de transformación alimentaria en el territorio que generen valor añadido, actividad y empleo. |

M^{3.3.2} Innovación de los canales de comercialización agroalimentaria en clave territorial y fomento del consumo de alimentos de proximidad

- | | |
|-------------------------|--|
| ▶ Ap ^{3.3.2.1} | Apoyo a la venta online de productos tradicionales/artesanales y agroecológicos: inversiones para puesta en marcha de plataformas de venta online de productos comarcales, difusión o comunicación de plataformas existentes; asesoramiento o formación. |
| ▶ Ap ^{3.3.2.2} | Dinamización de los canales cortos de comercialización presencial: fomento a la creación de tiendas especializadas en la venta de productos locales y comarcales; puntos de tenencia o exhibición de |

¹³ Agricultura de precisión consistente en análisis de datos y información recopilados y transmitidos a través de herramientas y tecnologías avanzadas (Big Data, inteligencia artificial, robótica, drones, sensores, etc.), lo cual facilita la eficacia en la toma de decisiones por parte del agricultor en capítulos esenciales como el control de los procesos de producción, la gestión de los costes de producción, la reducción de los desperdicios o la mejora de la trazabilidad de la cadena de suministro.



OG3 Un sistema agroalimentario más sostenible, diversificado y resiliente

	productos en tiendas y supermercados ubicados en la comarca; apoyo a la organización de mercados de proximidad o de abastos; interconexión del sector agroalimentario con el canal Horeca y de los productores locales con los consumidores de zonas urbanas de referencia; impulso de venta directa a domicilios de menos de 100 km del punto de origen de producción; venta en ferias y eventos comarcales o provinciales; catálogos locales de productos, etc.
► Ap ^{3.3.2.3}	Apoyo a las actividades de catering de alimentos sostenibles y locales vinculados a empresas y/u organizaciones del tercer sector.
► Ap ^{3.3.2.4}	Actuaciones que promuevan la compra pública de alimentos locales y sostenibles en los servicios públicos y colectivos: residencias de ancianos, comedores escolares, guarderías, servicios sociales, etc.).
► Ac ^{3.3.2.5}	Dotación de almacenamiento logístico, e instalaciones y maquinaria de conservación en frío (congeladoras), envasadoras y food hubs cooperativas que incrementen el valor añadido, la desestacionalización y la comercialización de las producciones agroalimentarias del territorio.
► Ac ^{3.3.2.6}	En colaboración con la DO Ribera del Duero y otros agentes (Cámara de Comercio, Diputación de Soria, ICEX), impulsar la comercialización y difusión a nivel nacional e internacional del vino DO Ribera del Duero de Soria: campañas de publicidad para promocionar el valor del vino y sus derivadas territoriales (cultura, paisaje y enoturismo); misiones comerciales directas e inversas que ponga en contacto los productores vitícolas sorianos con los distribuidores nacionales e internacionales, etc.
⌘ Ac ^{3.3.2.7}	Promoción de los recursos agroalimentarios del territorio, aprovechando iniciativas como la Estrategia de Bioeconomía Circular para la provincia de Soria ¹⁴ .
⌘ Ac ^{3.3.2.8}	Impulso de marcas de calidad en el territorio u otros elementos de diferenciación: apoyo a la implantación de una marca de garantía para la producción hortícola comarcal; sello o distintivo para establecimientos (tiendas, hoteles y casas rurales, restaurantes, etc.) que ofrezcan producto local, etc.



biocircular

OG4 Transición a una bioeconomía circular, silvicultura, regeneración y servicios ambientales

OE4.1 Priorizar una agenda verde en el territorio

M4.1.1 Despertar una conciencia ambiental en la población

⌘ Ap ^{4.1.1.1}	Impulso de las iniciativas de sensibilización y educación de la población local sobre los problemas del medio ambiente en el territorio y la emergencia climática, así como para la adquisición de prácticas responsables en el consumo de agua, reciclaje de residuos y preservación de los ecosistemas.
⌘ Ac ^{4.1.1.2}	Formación en buenas prácticas en huertos sostenibles y tratamiento de árboles comunes y particulares.

M4.1.2 Profundizar el despliegue de las políticas de bioeconomía en el territorio

¹⁴ Al respecto, la Estrategia contiene un eje específico de promoción integral de los recursos locales titulado *Impulso al orgullo soriano: generación de acciones que difundan, aumenten el conocimiento de los recursos de la provincia y posicione sus productos a nivel nacional*, donde cabe resaltar la acción de desarrollo de una estrategia de posicionamiento de la hortofruticultura y vitivinicultura soriana (campañas de marketing, promoción de productos, comunicación a nivel global de un productos de calidad, etc.).

OG4 Transición a una bioeconomía circular, silvicultura, regeneración y servicios ambientales

► Ap ^{4.1.2.1}	Impulsar la implantación de nuevas empresas neutras generadoras de empleo verde y de calidad, aprovechando las políticas de bioeconomía.
⌘ Ap ^{4.1.2.2}	Actividades de formación y capacitación para emprendedores locales en bioeconomía, de manera que puedan aprovechar las oportunidades que surgen con las políticas a favor de la transición verde.
⌘ Ac ^{4.1.2.3}	Promover proyectos financiados a través del Fondo europeo de Transición Justa, como herramienta clave para acelerar la transición verde de la economía local.
⌘ Ac ^{4.1.2.4}	Colaborar con las iniciativas emprendidas por los ayuntamientos y empresas locales que contribuyan avanzar en los objetivos de la Nueva PAC y el Pacto Verde Europeo.

OE4.2 Promover la economía circular y eficiencia en el sistema alimentario

M^{4.2.1} Impulso del aprovechamiento del desperdicio alimentario generado en el territorio y favorecer la eficiencia en el uso de los recursos en todos los eslabones del sistema agroalimentario

► Ap ^{4.2.1.1}	Apoyo a proyectos o creación de empresas dedicadas a activar la circularidad de productos perecederos tipo desrío o excedentes de producciones alimentarias (particularmente, en las empresas hortofrutícolas productoras de la zona), que favorezca su reutilización en productos de cuarta y quinta gama, así como su donación con fines sociales en colaboración con asociaciones o agrupaciones benéficas que trabajan con personas necesitadas o colectivos vulnerables.
⌘ Ac ^{4.2.1.2}	Promover acciones encaminadas a disminuir el uso de recursos y la generación de residuos en las empresas de la zona (envases y otros inputs).

M^{4.2.2} Promover una cultura de la alimentación saludable y sostenible de productos de proximidad¹⁵

⌘ Ap ^{4.2.2.1}	Actuaciones de divulgación y sensibilización a cerca de las ventajas de consumir productos locales, de temporada y ecológicos sobre la salud de las personas y del planeta, o el compromiso con la economía local y la permanencia de los productores locales, a través de campañas en medios de comunicación comarcales e iniciativas de impacto (premios, concursos de videos, diseño de materiales divulgativos, etc.).
⌘ Ap ^{4.2.2.2}	Llevar a la zona las iniciativas que surjan en el marco de Terralimanta y otros proyectos de cooperación interterritorial que promuevan la alimentación sostenible y saludable.
⌘ Ac ^{4.2.2.3}	Estudios y jornadas para analizar la relación entre producción y consumo de alimentos sostenibles y salud en las personas y el entorno territorial.

OE4.3 Acelerar el despliegue de las energías renovables en el tejido socioeconómico

M^{4.3.1} Potenciar la autosuficiencia y sostenibilidad energética de los pueblos

⌘ Ap ^{4.3.1.1}	Organización de talleres o jornadas informativas dirigidas a los ayuntamientos y abiertas al público en general, para dar a conocer las oportunidades de las comunidades energéticas locales (autosuficiencia energética y abaratamiento de la factura eléctrica de hogares y equipamientos públicos interconectados), incidiendo en los procedimientos técnicos y legales que faciliten su constitución.
⌘ Ap ^{4.3.1.2}	Apoyo a los proyectos piloto de Comunidad Energética Renovable y otras iniciativas de autosuficiencia energética en pequeñas localidades que tengan un efecto demostrativo para su difusión en todo el territorio, por medio de aportaciones a las inversiones en instalaciones fotovoltaicas en las cubiertas de los edificios públicos y viviendas rurales.
⌘ Ac ^{4.3.1.3}	Colaboración con Cooperativas Energéticas y otras figuras que puedan surgir en el entorno territorial (como las Oficinas de Transformación Comunitaria), para la promoción y dinamización de las comunidades energéticas.

¹⁵ El fomento de los proyectos que desarrollen los canales cortos de comercialización de alimentos se incluye en la M3.3.2 Innovación de los canales de comercialización agroalimentaria en clave territorial y fomento del consumo de alimentos de proximidad (OE3.3).

OG4 Transición a una bioeconomía circular, silvicultura, regeneración y servicios ambientales

⌘ Ac^{4.3.1.4}

Creación de servicios de asesoramiento para impulsar la eficiencia energética y las energías renovables en las viviendas particulares y pequeños negocios de proximidad en la zona, incidiendo en los siguientes ámbitos: mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica; mejora de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las instalaciones térmicas de calefacción, climatización, refrigeración, ventilación y agua caliente sanitaria; y mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de iluminación.

M^{4.3.2} Contribuir a la eficiencia energética y la expansión de las renovables en las actividades productivas

⌘ Ap^{4.3.2.1}

Apoyo de los proyectos de implantación de instalaciones fotovoltaicas en polígonos industriales y explotaciones agropecuarias.

⌘ Ap^{4.3.2.2}

Iniciativas de divulgación de las políticas y fondos disponibles en descarbonización o reducción de la dependencia energética de combustibles fósiles en las empresas locales.

⌘ Ac^{4.3.2.3}

Impulso de proyectos piloto en el aprovechamiento de los recursos biomásicos (agroganaderos y forestales) para generar bioproductos y bioenergía con valor de mercado.

⌘ Ac^{4.3.2.4}

Fomentar la especialización de las actividades de construcción en servicios/productos de instalación fotovoltaica que atiendan las demandas de empresas y particulares de la zona.

OE4.4 Un sector forestal sostenible que apueste por la silvicultura y valorización diversificada de los activos forestales

M^{4.4.1} Contribuir a avanzar en la gestión y aprovechamiento forestal sostenible del territorio en colaboración con Cesefor¹⁶ y otros agentes del sistema forestal

▶ Ap^{4.4.1.1}

Apoyo a la especialización del sector en producciones y actividades no maderables: aprovechamiento energético de la biomasa, truficultura y micología, resina¹⁷, actividades cinegéticas sostenibles, etc.

▶ Ap^{4.4.1.2}

Potenciar las iniciativas que contribuyan al aprovechamiento económico sostenible y diversificado de los sabinars y de otras masas forestales tradicionales y de crecimiento rápido existentes en la comarca.

▶ Ap^{4.4.1.3}

Apoyo al emprendimiento e innovación en el sector forestal y de la madera: iniciativas empresariales y cooperativas relacionadas con la producción de origen forestal y de alto valor añadido; proyectos colaborativos con los centros de investigación de la provincia de Soria para la tecnificación, transformación, digitalización¹⁸, innovación de las actividades forestales, y modernización de las actividades de transformación de la madera.

⌘ Ap^{4.4.1.4}

Apoyo al desarrollo de actividades de silvicultura preventiva, la restauración de daños sobre masas forestales, la mejora de infraestructuras forestales básicas, la recuperación del trazado de las vías pecuarias y el pastoreo.

⌘ Ac^{4.4.1.5}

Integración y gestión sostenible de la propiedad forestal privada fragmentada, mediante la potenciación de los Montes de Socios en pro-indiviso y otras figuras asociativas.

⌘ Ac^{4.4.1.6}

Colaborar con las repoblaciones que incrementen la oferta de madera del territorio en consonancia con el aumento de la demanda actual y potencial.

¹⁶ Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León. Cesefor se encarga de coordinar la Estrategia de Bioeconomía Circular para la provincia de Soria, donde participa Tierras del Cid junto a otros grupos de la provincia, y marca la estrategia a seguir para la dinamización del sector forestal.

¹⁷ Al respecto, la Estrategia de Bioeconomía Circular para la provincia de Soria contempla dos ejes: Estrategia integral de comunicación e impulso a la actividad resinera como recurso característico de la provincia de Soria; y Desarrollo de un programa de acogida a la actividad resinera (un sistema de acompañamiento oficial para favorecer la afluencia de personal y la captación de población en los pueblos rurales sorianos).

¹⁸ En esa línea, la Estrategia de Bioeconomía Circular para la provincia de Soria cuenta con un acción para desarrollar un piloto de digitalización del monte hasta el consumidor.



OG4 Transición a una bioeconomía circular, silvicultura, regeneración y servicios ambientales

☞ Ac^{4.4.1.7}

Puesta en valor de bosques de dominio público, senderos y cursos fluviales como zonas de interés medioambiental de dominio público, potenciando los usos de educación ambiental, recreativos y servicios comunitarios de ecoturismo.

☞ Ac^{4.4.1.8}

Promover la implantación de la herramienta de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en el monte como incentivo económico para los propietarios de terrenos forestales.

M^{4.4.2} Reforzar los servicios forestales endógenos para prevenir y reducir el impacto de los incendios

☞ Ap^{4.4.2.1}

Fomentar la colaboración entre los servicios forestales y los diferentes actores implicados en la gestión del monte (propietarios de terrenos forestales, asociaciones de agricultores y ganaderos, y administraciones locales y regionales).

☞ Ac^{4.4.2.2}

Apoyo a la creación de servicios especializados en la prevención y combate de incendios forestales. Dichos servicios deben de estar integrados por equipos de profesionales con experiencia en el manejo de herramientas y técnicas de prevención y combate de incendios.

☞ Ac^{4.4.2.3}

Implementar un programa de formación y capacitación en prevención y combate de incendios forestales para la población local.

OE4.5 Potenciar los servicios y actividades ambientales en el territorio

M^{4.5.1} Fomento de proyectos de gestión del agua y de los residuos del territorio y actuaciones de regeneración de los ecosistemas

☞ Ap^{4.5.1.1}

Apoyo a los proyectos de mejora de la gestión supramunicipal del agua: proyectos supramunicipales que mejoren la eficiencia de las redes de abastecimiento; y desarrollo de filtros verdes y otros sistemas de depuración biológica de aguas residuales, particularmente en los núcleos pequeños de población o más deficitarios.

☞ Ap^{4.5.1.2}

Iniciativas de conocimiento y valorización de los recursos hídricos del territorio: inventario de manantiales, arroyos y otros elementos hidrográficos de la zona, que permita su conocimiento y las actuaciones de protección; proyectos de recuperación de los manantiales, asociando su función natural con las posibilidades educativas, recreativas y turísticas que pongan en valor estos recursos.

☞ Ap^{4.5.1.3}

Impulsar prácticas de valoración de compostaje como un gran recurso disponible para los habitantes (fácil, barato y educativo), incluyendo actividades de formación y manejo.

☞ Ap^{4.5.1.4}

Apoyo a la creación de plantas de tratamiento de los residuos agroganaderos (particularmente los purines ganaderos), en subproductos valorizados: bioenergía, abono-fertilizante, compost, etc.

► Ac^{4.5.1.5}

Fomento de inversiones por parte de los diversos agentes del sistema agroalimentario para impulsar innovaciones en las infraestructuras hídricas que contribuyan a un uso más eficiente o ahorro de agua en los ciclos productivos.

☞ Ac^{4.5.1.6}

Favorecer corredores de vegetación arbustiva y biodiversidad en torno a los pueblos, los mosaicos de vegetación, la regeneración de las riberas, la recuperación de los espacios degradados y otras iniciativas que mejoren la biodiversidad y calidad del paisaje.

M^{4.5.2} Fomentar la Responsabilidad Social Corporativa Territorial (RSCT) y la Educación Ambiental

☞ Ap^{4.5.2.1}

Incorporación de la RSCT en la valoración de los pliegos de condiciones de los proyectos emprendidos desde Tierras del Cid y promover su inclusión en los criterios contratación pública de las entidades locales del territorio.

☞ Ac^{4.5.2.2}

Formación de profesionales y líderes en el impulso de iniciativas ambientales.

☞ Ac^{4.5.2.3}

Fomentar la valoración socioeconómica de la figura de los educadores ambientales y guías de naturaleza.





proyectar

OG5 Desarrollo turístico integral: puesta en valor del patrimonio eco-cultural, especialización y marca turística

OE5.1 Avanzar en el modelo de turístico sostenible, en su triple dimensión ambiental, económica y social

M5.1.1 Recuperación y aprovechamiento turístico sostenible de los activos patrimoniales

▶ Ap ^{5.1.1.1}	Financiación de proyectos sostenibles de mantenimiento y rehabilitación de los bienes inmuebles del patrimonio cultural y arquitectura tradicional, con fines turísticos y otros servicios, priorizando la colaboración público-privada y con el tercer sector. Dicha rehabilitación primará la conservación, sostenibilidad y el aumento del rendimiento equilibrado (en términos de consumo de energía, confort y seguridad).
⌘ Ap ^{5.1.1.2}	Continuar apoyando el desarrollo de los productos turístico-culturales comarcales diferenciables (románico, celtiberia, micoturismo, enoturismo, gastronomía, observación de las estrellas, turismo idiomático, etc.), coordinándonos con los diferentes Planes de Sostenibilidad Turística aprobados en la zona.
⌘ Ac ^{5.1.1.3}	Fomentar los usos sostenibles de los recursos e infraestructuras verdes y los lugares con destacado patrimonio cultural, material o inmaterial, para potenciar el atractivo eco-cultural del territorio.
⌘ Ac ^{5.1.1.4}	Contribuir al mantenimiento de los equipamientos y servicios ambientales y culturales de interés turístico, que evite su abandono o deterioro: rutas marcadas, itinerarios interpretativos, paneles, yacimientos, exposiciones, museos, etc.
⌘ Ac ^{5.1.1.5}	Colaborar en la creación de más figuras de protección ambiental, particularmente en lo referente a la propuesta de un Parque Nacional de los Sabinars.

M5.1.2 Promoción de la participación social en la recuperación y valorización de los recursos patrimoniales

⌘ Ap ^{5.1.2.1}	Fomento del voluntariado local en los proyectos de conservación, puesta en valor y promoción turística del patrimonio natural y turístico, y organización de eventos culturales basados en los recursos del territorio.
⌘ Ac ^{5.1.2.1}	Potenciar entre la población local el conocimiento de los recursos patrimoniales culturales y naturales. Desarrollo de actividades formativas en torno al conocimiento de los paisajes del territorio y su valor ambiental y del patrimonio cultural y su valor como legado histórico.
⌘ Ac ^{5.1.2.1}	Colaboración con los centros educativos de la zona para el conocimiento del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural para despertar el interés y compromiso con su mantenimiento desde las edades tempranas.

OE5.2 Un sector turístico más innovador, preparado, diversificado y con marca territorial

M5.2.1 Digitalización y profesionalización turística, gestión integrada y marca territorial

▶ Ap ^{5.2.1.1}	Apoyo a la transición digital e inteligencia artificial de los establecimientos hosteleros, a través de inversiones en los siguientes ámbitos: ventas y distribución; operaciones y experiencia de cliente; inteligencia de negocio; infraestructuras; tareas transaccionales, etc.
⌘ Ac ^{5.2.1.2}	Creación de una plataforma turística digital, aprovechando la iniciativa Soria Paraíso del Deporte, que coordine la difusión de la oferta turística comarcal y la organización de paquetes turísticos integrados.



OG5 Desarrollo turístico integral: puesta en valor del patrimonio eco-cultural, especialización y marca turística

⌘ Ac^{5.2.1.2}

Colaborar con otros agentes provinciales y regionales en el posicionamiento de Soria como un destino turístico nacional e internacional, a partir del geomarketing o marca territorial que priorice los productos turísticos diferenciados y de alto valor añadido y su comercialización conjunta¹⁹.

M^{5.2.2} Diversificación de la oferta e incremento de las actividades complementarias que contribuyan a la cadena de valor del turismo

▶ Ap ^{5.2.2.1}	Apoyo a la mejora y apertura de nuevos establecimientos de turismo rural u otros tipos de alojamientos, en base a unos criterios de diferenciación de la oferta, apuesta por la calidad, sostenibilidad ambiental y presencia en localidades infradotadas.
▶ Ap ^{5.2.2.2}	Potenciación de actividades de enoturismo en la Ribera del Duero Soriana, a través de paquetes organizados de vacaciones/fin de semana y la venta de experiencias en red (cata de vinos en establecimientos hosteleros, visitas guiadas en bodegas y viñedos, etc.).
▶ Ap ^{5.2.2.3}	Apoyo de las actividades que integren la gastronomía y los alimentos locales en la cadena de valor turística: paquetes de turismo+gastronomía (pack gourmet de alimentos locales y sorianos de calidad), y creación de rutas guiadas con degustación de productos autóctonos y artesanales, etc.
▶ Ap ^{5.2.2.4}	Impulso de proyectos de integración de las actividades del sector agrario en la oferta ecoturística: adecuación de las explotaciones agropecuarias para el desarrollo de actividades agroturísticas; creación y recuperación de huertos para uso recreativo; turismo experiencial en torno a las actividades agroganaderas (granjas escuela, casas de labranza, etc.).
⌘ Ap ^{5.2.2.5}	Apoyo a las actividades o eventos culturales y lúdicos promovidos por los ayuntamientos y asociaciones que tengan un posible impacto turístico y su coordinación-integración en una programación a escala comarcal.
⌘ Ap ^{5.2.2.6}	Mayor conexión y coordinación entre los establecimientos comerciales y hosteleros, con iniciativas de promoción conjunta y venta cruzada, así como iniciativas para simultanear los horarios comerciales con los flujos de demanda turística.
⌘ Ap ^{5.2.2.7}	Fomento de empresas de turismo activo y deportes vinculados a experiencias en la naturaleza (senderismo, BTT, bikepacking, etc.), a partir de los activos del Camino del Cid y Soria Paraíso del Deporte, para generar actividades/servicios complementarios y aumentar la atracción turística internacional.

3. INDICADORES Y METAS

Los indicadores son una **herramienta esencial para valorar tanto los resultados de la ejecución de la Estrategia como su impacto en el territorio**, y al mismo tiempo permiten realizar un adecuado control sobre su implementación. En esa línea, los indicadores trazados en la EDLL Tierras del Cid persiguen los siguientes objetivos:

- Comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos y la concreción del Plan de Acción (medidas y acciones).
- Estimar el impacto que la Estrategia tiene en el territorio.
- Comprobar la evolución de la Estrategia para realizar los cambios o ajustes en función de las desviaciones detectadas.
- Realizar un control de la aplicación de la Estrategia y de la gestión de Tierras Sorianas del Cid.
- Transparencia y responsabilidad en el uso de los fondos públicos empleados.

¹⁹ La Estrategia de Bioeconomía Circular para la provincia de Soria, entre sus acciones, contempla una campaña de comunicación que difunda los recursos naturales de Soria, su tierra, su gente y su patrimonio natural, donde vincula la promoción de los recursos del territorio con la atracción turística.



Una planificación estratégica basada en el rendimiento, implica evaluaciones anuales y plurianuales, en un proceso que garantice la transparencia y comunicación territorial. A tal fin, se han seleccionado un conjunto de indicadores que refleje, lo más exactamente posible, si la intervención subvencionada contribuye a la realización de los objetivos previstos de la EDLL. Para ello, los **indicadores se acompañan de metas**, con valores medibles de forma cuantitativa o cualitativa, lo cual facilita la evaluación del impacto y comprobación de los resultados de la EDLL. De forma realista, para el cálculo de las metas cuantitativas de los indicadores se han tomado como referencia los valores medios alcanzados en anteriores programaciones y la proyección de éstos en el futuro, valorando también la actual situación, la disponibilidad presupuestaria y las posibilidades de dinamización que pueden realizarse desde Tierras del Cid.

En otras palabras, el diseño de los indicadores de impacto sigue los principios de **eficacia y eficiencia** en la gestión:

- La eficacia en la implementación de la Estrategia es la capacidad de cumplir con los objetivos fijados a priori. La gestión será eficaz si se consiguen alcanzar los ítems marcados, tanto en los indicadores cuantitativos como en los cualitativos.
- La eficiencia en la implementación de la Estrategia es optimizar los recursos disponibles para la consecución de los objetivos. La gestión será eficiente si se mejoran los ítems establecidos utilizando los mismos recursos previstos. Por ejemplo, se debería realizar un análisis coste-beneficio para comparar los recursos invertidos en LEADER con los resultados obtenidos. Esto permitirá evaluar si las ayudas están siendo utilizadas de manera eficiente y si los beneficios generados son mayores que los costes invertidos.

Siguiendo lo dispuesto en la Orden AGR/887/2023, los indicadores de impacto se clasifican en **directos e indirectos**:

- Se entiende por impacto directo cuando el resultado de una acción tiene un efecto tangible (asociado a una meta cuantitativa), por ejemplo, en la creación de nuevas actividades o empleos ligados a proyectos promovidos por la EDLL. En estas circunstancias, Tierras del Cid actúa como principal agente responsable en la ejecución de las acciones o proyectos y, por tanto, en la evaluación del cumplimiento de la meta establecida para el respectivo indicador.
- Otras veces el impacto es más difuso, bien porque Tierras del Cid tiene un papel más complementario y de acompañamiento en acciones lideradas por otros agentes, o porque el objetivo es cualitativo: propiciar las bases para un gradual avance –palanca para el cambio– en los ambiciosos objetivos perseguidos por la Estrategia (inclusión social, digitalización del tejido económico, transición a un modelo basado en la bioeconomía, adaptación al cambio climático, etc.).

Dado el carácter integrador y multisectorial del enfoque LEADER, los indicadores reflejan consecuciones en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y medio ambiente/clima. En este sentido, se han considerado los ámbitos de valoración contemplados por la Orden AGR/887/2023: creación y consolidación de empleo; emprendimiento y atracción y retención del talento innovador; inclusión social e igualdad de oportunidades; cooperación; y bioeconomía circular y silvicultura sostenible. Estos ámbitos se retroalimentan con algunos vectores de la EDLL (digitalización) y elementos distintivos para el desarrollo del territorio (sistema agroalimentario, patrimonio e identidad) y en el ámbito de cooperación se añade la colaboración entre agentes locales. Asimismo, se incluye un ámbito transversal con indicadores que inciden en el conjunto de la Estrategia.

A continuación, se detalla el sistema de indicadores de impacto, ordenado en función de los ámbitos de actuación. Se especifica la tipología cuantitativa/cualitativa de la medición y efecto

directo/indirecto del impacto. Asimismo, los indicadores se vinculan con los Objetivos Generales de la EDLL y los indicadores de resultado de los Objetivos del PEPAC. En la última columna, se recogen las metas establecidas para cada indicador.

TABLA DE INDICADORES Y METAS / EDLL TIERRAS DEL CID 2023-2027

ÁMBITO	Indicador	Tipo	Impacto	Objetivo EDLL	PEPAC *	Meta
GENERAL/TRANSVERSAL	Población rural cubierta por la Estrategia	Cuanti	D	Todos	R38	100%
	Evolución de la población durante el periodo de programación (desagregada por tramos de edad).	Cuanti	D	Todos	R38	Mejorar la situación actual
	Inversión total generada en proyectos LEADER	Cuanti	D	Todos	R38	6.500.000 €
	Nº de proyectos financiados	Cuanti	D	Todos	R38	40-50
	Nº de beneficiarios de expedientes LEADER	Cuanti	D	Todos	R38	35-40
	Nº de municipios beneficiados con la Estrategia LEADER	Cuanti	D	Todos	R38	32
	Beneficiarios directos: nº de personas que participan directamente en los proyectos, accionistas de la empresa, vecinos empadronados, socios de la entidad, alumnos formados.	Cuanti	D	Todos	R38	700-900
	Beneficiarios indirectos: nº de personas que se benefician de manera indirecta de los proyectos, como por ejemplo los constructores que ejecutan la obra que se financia, proveedores de bienes y servicios, etc.	Cuanti	I	Todos	R38	1.000-1.200
	Ayuda media LEADER en euros por proyecto productivo	Cuanti	D	Todos	R38	50.000 € - 60.000 €
	Ayuda media LEADER en euros por proyecto no productivo	Cuanti	D	Todos	R38	15.000 € - 25.000 €
	Porcentaje medio de la ayuda LEADER para proyectos productivos	Cuanti	D	Todos	R38	30-35%
	Porcentaje medio de la ayuda LEADER para proyectos no productivos	Cuanti	D	Todos	R38	65-75%
	Formación, información y asesoramiento: nº de cursos, jornadas, seminarios, encuentros, visitas, experiencias, etc. realizados	Cuanti	D	Todos	R1	15-20
	Formación, información y asesoramiento: nº de alumnos o participantes beneficiados	Cuanti	D	Todos	R1	150-200
CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO	Nº de proyectos financiados que contribuyen a la creación y/o consolidación de empleo	Cuanti	D	OG2, OG3, OG4, OG5	R37	50-70%
	Nº de puestos de trabajo creados	Cuanti	D	OG2, OG3, OG4, OG5	R37	25-30
	Nº de puestos de trabajo consolidados	Cuanti	I	OG2, OG3, OG4, OG5	R37	80-100
	Inversión media por puesto de trabajo creado	Cuanti	D	OG2, OG3, OG4, OG5	R37	140.000 € - 160.000 €
	Inversión media por puesto de trabajo consolidado	Cuanti	I	OG2, OG3, OG4, OG5	R37	40.000 € - 50.000 €
	Ayuda media LEADER por puesto de trabajo creado	Cuanti	D	OG2, OG3, OG4, OG5	R37	50.000 € - 60.000 €
	Ayuda media LEADER por puesto de trabajo consolidado	Cuanti	I	OG2, OG3, OG4, OG5	R37	15.000 € - 25.000 €



TABLA DE INDICADORES Y METAS / EDLL TIERRAS DEL CID 2023-2027

ÁMBITO	Indicador	Tipo	Impacto	Objetivo EDLL	PEPAC *	Meta
	Tasa de empleo local	Cuanti	I	Todos	R37	Mejorar la situación actual
EMPENDIMIENTO, INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y ATRACCIÓN / RETENCIÓN DEL TALENTO	Nº de empresas creadas por sectores (total)	Cuanti	D	OG2, OG3, OG4, OG5	R39	14-16
	Nº de empresas consolidadas	Cuanti	D	OG2, OG3, OG4, OG5	R39	12-14
	Nº de proyectos de innovación implementados en nuevas tecnologías, digitalización, métodos de producción, modelos de negocio, procesos y servicios innovadores en los diferentes sectores, "pueblos inteligentes", innovación social, etc.	Cuanti	D	OG1, OG2, OG3, OG4	R40,	10-15
	Actividades de formación y asesoramiento en emprendimiento e innovación	Cuali	D	OG2	R1	5-10
	Acuerdos y convenios de colaboración con centros de investigación, centros tecnológicos, Universidades, etc.	Cuanti	D	OG2, OG3, OG4	R1	2-4
	Fijación y atracción de talento innovador mediante el apoyo al emprendimiento y el empleo cualificado (concursos, encuentros, becas, proyectos de emprendimiento, etc.)	Cuanti	D	OG2, OG3, OG4	R1	4-6
	Infraestructuras TIC: porcentaje del territorio y población con acceso a banda ancha	Cuanti	I	OG1, OG2	R40, R41	Mejorar la situación actual
INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Nº de proyectos o iniciativas impulsados por colectivos vulnerables (mujeres, jóvenes, inmigrantes, etc.)	Cuanti	D	OG1	R42	5-10
	Nº de puestos de trabajo creados o consolidados de colectivos vulnerables (mujeres, jóvenes, inmigrantes, etc.) en los proyectos con financiación LEADER.	Cuanti	D	OG1	R42	15-30
	Inserción laboral de colectivos vulnerables (mujeres, jóvenes, inmigrantes, etc.): incremento del empleo	Cuanti	I	OG1	R42	Mejorar la situación actual
	Actividades de formación, información y asesoramiento dirigidas a los colectivos vulnerables (mujeres, jóvenes, inmigrantes, etc.): nº de cursos, jornadas, seminarios, encuentros, visitas, experiencias, etc. realizados	Cuali	D	OG1	R42	4-6
	Proyectos con incidencia positiva en la igualdad de oportunidades	Cuali	D	OG1	R42	2-4
	Índice de inclusión y cohesión socio-territorial: encuestas y/o entrevistas para analizar la percepción de los habitantes en áreas como el acceso a los servicios básicos, el sentido de pertenencia a la comunidad, la participación cívica, integración de los grupos desfavorecidos y mejora de la igualdad de oportunidades.	Cuali	I	OG1	R41, R42	30-50 encuestas
	Actividades que contribuyen a reducir las brechas digitales de género, intergeneracionales y de origen	Cuali	D	OG1, OG2	R42	2-4
	Iniciativas de gestión comarcal que faciliten el acceso a la vivienda: alquileres sociales, rehabilitación de viviendas, etc.	Cuali	I	OG1	R42	Mejorar la situación actual



TABLA DE INDICADORES Y METAS / EDLL TIERRAS DEL CID 2023-2027

ÁMBITO	Indicador	Tipo	Impacto	Objetivo EDLL	PEPAC *	Meta
BIOECONOMÍA CIRCULAR, SILVICULTURA SOSTENIBLE, SISTEMA ALIMENTARIO Y MEDIO AMBIENTE	Incremento del número de productores-transformadores alimentarios locales y su presencia en el territorio	Cuanti	I	OG3	R39	20%
	Nº de productos locales transformados	Cuanti	D	OG3	R39	2-4
	Proyectos o actividades que contribuyan a la protección o mejora medioambiental: conservación de la biodiversidad y del patrimonio natural, producción agroecológica, prevención de incendios, gestión de residuos, etc.	Cuali	D	OG3	R27, R13	8-10
	Incremento de la superficie dedicada a la producción agroecológica.	Cuanti	I	OG3	R29	Mejorar la situación actual
	Incremento de las explotaciones agrícolas que participan en agrupaciones de productores, organizaciones de productores, mercados locales, circuitos de distribución cortos y regímenes de calidad.	Cuanti	I	OG3	R10	Mejorar la situación actual
	Incremento de la superficie forestal certificada.	Cuanti	I	OG4	R30	Mejorar la situación actual
	Valorización de los activos forestales: servicios y actividades productivas desarrolladas en terrenos forestales.	Cuali	I	OG4	R18	Nuevas actividades
	Proyectos de aprovechamiento de subproductos agroalimentarios y forestales	Cuanti	D	OG4	R18	4-6
	Proyectos que mejoren la eficiencia o ahorro energético y promuevan el autoconsumo renovable.	Cuali	D	OG4	R15	2-4
	Acciones de mejora de la gestión del ciclo del agua (ahorro en el consumo, depuración biológica, reutilización de aguas residuales, etc.)	Cuali	D	OG4	R21, R27	4-6
	Porcentaje de residuos sólidos gestionados de manera sostenible ya sea a través del reciclaje, el compostaje o la implementación de programas de reducción de residuos.	Cuali	I	OG4	R27	Mejorar la situación actual
	Educación, formación y sensibilización ambiental: nº de iniciativas dirigidas a la población local (programas de capacitación, talleres, charlas y campañas) encaminadas a fomentar prácticas que contribuyan la lucha contra el cambio climático y mejora del medio ambiente (eficiencia y autoproducción energética sostenible, ahorro del agua, reutilización, reciclado o reducción de residuos, conservación de los recursos naturales, etc.)	Cuali	D	OG4	R28	4-6
	Nivel de participación comunitaria en proyectos medioambientales: nº de personas involucradas en iniciativas de conservación, educación ambiental o restauración de áreas naturales.	Cuali	D	OG4	R28	50-80
	Empresas o entidades que adquieren una certificación ambiental (ISO14000, EMAS, etc.)	Cuali	I	OG4		Mejorar la situación actual
PATRIMONIO, IDENTIDAD Y	Participación en actividades culturales y tradicionales: asistencia a eventos culturales, participación en festivales y celebraciones locales, implicación en actividades artísticas y	Cuali	D	OG5		8-10



TABLA DE INDICADORES Y METAS / EDLL TIERRAS DEL CID 2023-2027

ÁMBITO	Indicador	Tipo	Impacto	Objetivo EDLL	PEPAC *	Meta
COOPERACIÓN INTER-TERRITORIAL Y COLABORACIÓN ENTRE ACTORES LOCALES	artesanales tradicionales, preservación y transmisión de conocimientos culturales.					
	Conciencia y conocimiento de la identidad local: encuestas de percepción sobre la identidad local, el conocimiento de la historia y tradiciones locales, la identificación con símbolos y valores culturales propios, y el grado de participación en actividades de promoción y difusión de la identidad local-	Cuali	D	OG5		25-30
	Valorización y uso de recursos culturales, gastronómicos y naturales como elemento de identidad y de impulso del turismo sostenible	Cuali	D	OG3, OG5		4-6
	Nuevos productos turísticos impulsados	Cuanti	D	OG5		3-5
	Nº de proyectos de cooperación interterritorial por temáticas: desarrollo económico, cultural, social o ambiental.	Cuanti	D	Todos		4-6
	Nivel de intercambio de conocimientos en colaboración: nº de eventos, talleres, encuentros, visitas a experiencias, etc., realizados para compartir conocimientos, nº de publicaciones o informes generados como resultado de la cooperación y el grado de adopción de nuevas prácticas y enfoque por parte de las regiones involucradas.	Cuali	D	Todos		8-10
	Establecimiento de redes de colaboración: nº de alianzas o asociaciones formales o informales, la frecuencia y calidad de las interacciones entre los actores de las distintas áreas y el desarrollo de proyectos conjuntos a largo plazo que surjan como resultado de la cooperación	Cuali	D	Todos		4-6
	Colaboración entre actores locales (empresarios, organizaciones sin ánimo de lucro y entidades públicas): nº de acuerdos formales o informales para trabajar en proyectos comunes o compartir recursos y conocimientos.	Cuali	D	Todos		4-6
	Nivel de intercambio de conocimientos y experiencias para actores locales: nº de eventos, seminarios, jornadas, cursos, encuentros, visitas, etc., en los que se comparten conocimientos y se promueve el aprendizaje conjunto; y el grado de difusión de buenas prácticas y transferencia de conocimientos técnicos.	Cuali	D	Todos		8-10
	Nivel de intercambio de recursos: cantidad de recursos compartidos como medios de producción, infraestructuras, conocimientos técnicos, recursos financieros o redes de contactos.	Cuali	D	Todos		Realización de acciones para favorecer el intercambio

*Coherencia con los indicadores de resultado de los objetivos del PEPAC 2023-2027:

- R.1 Mejorar los resultados mediante el conocimiento y la innovación.
- R.10 Mejor organización de la cadena de suministro.
- R.15 Energía renovable procedente de la agricultura y la silvicultura y de otras fuentes renovables.
- R.12 Adaptación al cambio climático.
- R.13 Reducir las emisiones en el sector ganadero.
- R.18 Ayudas a la inversión en el sector forestal
- R.21 Protección de la calidad del agua
- R.27 Resultados vinculados al medio ambiente o al clima gracias a inversiones en zonas rurales.
- R.28 Resultados vinculados al medio ambiente o al clima gracias al conocimiento.
- R.30 Apoyo a la gestión forestal sostenible.
- R.37 El crecimiento y el empleo en el medio rural.
- R.38 Cobertura LEADER



TABLA DE INDICADORES Y METAS / EDLL TIERRAS DEL CID 2023-2027

ÁMBITO	Indicador	Tipo	Impacto	Objetivo EDLL	PEPAC *	Meta
	R.39 Desarrollo de la economía rural (empresas rurales, incluidas las de bioeconomía).					
	R.40 Transición inteligente de la economía rural.					
	R.41 Conectar la Europa rural.					
	R.42 Promover la inclusión social.					

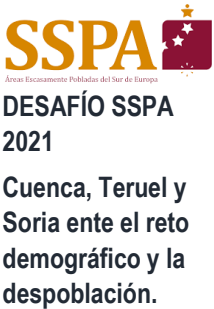
4. COOPERACIÓN Y TRABAJO EN RED

La cooperación es una de las señas de identidad de la metodología LEADER, arraigada en la forma de trabajar de Tierras Sorianas del Cid y, por ello, uno de los elementos diferenciales y valor añadido de la EDLL.

La cooperación es una herramienta clave para superar la escala y para trascender desde lo local con estrategias de mayor alcance que aprovechen las sinergias entre grupos, territorios y agentes. De esta forma, la cooperación actúa como un **motor de transformación e innovación territorial** basado en el conocimiento colectivo, en la colaboración de agentes y territorios en un objetivo común, para aprovechar recursos compartidos o bien para hacer frente a problemas o necesidades comunes, compartiendo las experiencias de todos los participantes para generar nuevas soluciones. Soluciones que nacen además con la vocación de transferirse a otros territorios para hacerlas crecer y mejorar, para retroalimentarse y seguir avanzando en un proceso continuo.

Tierras del Cid tiene una experiencia dilatada en el ámbito de la cooperación a escala provincial, regional, nacional y transnacional. La siguiente tabla muestra algunos ejemplos destacados surgidos en el último periodo de programación de 2014-2022.

Proyectos de cooperación en los que ha participado Tierras Sorianas del Cid dentro de la Medida 19 LEADER del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2022

Proyectos	Ámbito de actuación
	Proyecto de cooperación a nivel nacional que ha integrado a los 16 Grupos de Acción Local de Cuenca, Teruel y Soria y las organizaciones empresariales de las tres provincias. El objetivo global del proyecto ha sido el de potenciar una alianza estratégica territorial que demande una política europea específica para los territorios menos poblados (aquellos territorios a nivel de NUT3 que tienen menos de 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado) que destine fondos comunitarios para hacer frente a la despoblación y al envejecimiento demográfico, promoviendo con ello el desarrollo inteligente, sostenible e integrador de los territorios participantes. Entre los principales resultados del proyecto destaca la elaboración de tres documentos de referencia: – Informe “Una fiscalidad diferenciada para el progreso de los territorios despoblados en España”. – Informe “Externalidades medioambientales que aporta el medio rural y el impacto que sobre ellas puede tener la despoblación”. – Informe “La vivienda en el medio rural. La palanca quebrada de la repoblación”.
	Proyecto de cooperación regional en el que participamos 7 Grupos de Acción Local. Tiene como objetivo central la creación de una red de espacios de coworking en el medio rural que sean referentes en los territorios como punto de encuentro del ecosistema emprendedor. Se pretende construir y promocionar la red de manera conjunta, facilitando la movilidad, la innovación social para atraer nuevos perfiles profesionales a los territorios y dar la oportunidad a los emprendedores de contar con un espacio especializado donde encontrar asesoramiento, formación, sinergias e intercambios de experiencias similares.

 LIVING MUSEUMS MUSEOS VIVOS	Proyecto de cooperación transnacional en el que participamos Grupos de Castilla y León, Galicia, Región Norte de Portugal y Chequia. El proyecto nace con el fin de diseñar e implantar un sistema smart de apertura, video-seguimiento y cierre en pequeños museos, salas de exposiciones, centros de interpretación de la naturaleza u otros elementos de atracción turística que actualmente se hallen cerrados o infrautilizados, permitiendo la visita de estos espacios durante 24 horas al día 365 días al año.
 +EMPRESAS +EMPLEO. +RURAL	Proyecto de cooperación regional en el que participamos 11 Grupos de Acción Local de Castilla y León. Con este proyecto se pretende impulsar el desarrollo sostenible del medio rural, mediante el apoyo al tejido empresarial y la generación de empleo para dar respuestas eficaces a las necesidades de las personas demandantes de empleo, emprendedoras y a las empresas, y definir mecanismos para estar coordinados con los recursos institucionales existentes en cada territorio para que las personas vean el medio rural un lugar para poder vivir y trabajar.
 RURAL RED CAPACITA	Proyecto de cooperación regional en el que participamos 9 Grupos de Acción Local de Castilla y León. El proyecto consiste en la puesta en marcha de una plataforma web de formación on-line para el desarrollo de una oferta formativa en abierto para las empresas, trabajadores y población en general de la zona de actuación de los grupos participantes en la que se ofrecen cursos gratuitos programados de formación en nuevas tecnologías y otras temáticas.

Desde que comenzara la gestión del primer Programa PRODER en 1997, Tierras Sorianas de Cid ha participado en un buen número de proyectos de cooperación con los que se han abordado cuestiones muy diversas y en colaboración con territorios muy diferentes:

Proyectos de cooperación

ABRAZA LA TIERRA DUERO-DOURO EUROPA ROMÁNICA	Programa de acogida de nuevos pobladores y emprendedores Revitalización y promoción de la Ruta del Duero en España y Portugal Creación de una red europea de territorios románicos para el impulso del turismo cultural.
VÍAS VIVAS I VÍA DUERO PAISAJES DE LA CELTIBERIA	Recuperación y puesta en valor del patrimonio ferroviario en desuso. Puesta en valor de los recursos de la cultura celtibérica
NINFA CHOPO	La pesca deportiva como reclamo turístico Estudio del potencial de producción de chopo
CAÑADA REAL SORIANA OCCIDENTAL RESINA Y BIOMASA	De la trashumancia a la cooperación entre territorios para el desarrollo rural. Promoción y aprovechamiento de la resina y la biomasa como usos sostenibles y rentables de los pinares españoles
CULTIVO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES	Explorar las posibilidades de producción local de plantas medicinales y aromáticas.

Tierras del Cid forma parte de una Red de Grupos de Acción Local a nivel regional denominada **RURAL RED** que integra en la actualidad a 9 Grupos de las provincias de Burgos, Segovia, Soria y Valladolid.

Por otro lado, la Asociación ha colaborado durante estos últimos años en diferentes **grupos de trabajo** relacionados con ámbitos tan diversos como la transición energética, la alimentación sostenible, la repoblación rural y la nueva ruralidad, que le han aportado herramientas y enfoques novedosos para aplicar en el territorio:

FUNDACIÓN CESEFOR + JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Ámbito provincial





Estrategia que pretende activar el potencial de la bioeconomía circular como palanca de desarrollo rural, involucrando a un amplio grupo de instituciones y actores socioeconómicos clave del territorio en un proceso de cocreación.

Contempla tres objetivos fundamentales: 1) reforzar la identidad de la provincia, conectar iniciativas y generar sinergias en torno al aprovechamiento de los recursos naturales; 2) promover oportunidades agregando valor en origen a través de la bioeconomía circular; 3) abrir nuevas oportunidades de desarrollo que favorezcan el arraigo y la afluencia de población al territorio. Y plantea varios ejes de especialización territorializados.



FUNDACIÓN DANIEL & NINA CARASSO + RED2RED

Ámbito nacional

Programa de asistencia técnica para hacer de los grupos de acción local un agente impulsor clave en la transición de los territorios rurales hacia sistemas agroalimentarios territorializados, propiciando un cambio de modelo de producción y consumo hacia uno más local y sostenible, liderado por los propios actores del territorio.



RED2RED + EUROPEAN CLIMATE FOUNDATION

Ámbito nacional

Programa de formación e intercambio de experiencias dirigido a los grupos de acción local con el objetivo de fortalecer la respuesta del medio rural a los retos que plantea la emergencia climática, tratando de generar un efecto en cadena en el conjunto de los territorios rurales para transitar hacia modelos de producción y consumo más sostenibles y socialmente justos.



ONGD CIVES MUNDI-EL HUECO

Ámbito europeo

Grupo de cocreación que tiene como objetivo la creación de un mecanismo para la revisión de la legislación, las políticas sectoriales, sociales y económicas desde una mirada y sensibilidad rural que garantice la cohesión territorial y social y el progreso de los territorios menos poblados.



REDEIA + EMPRENDEDOREX

Ámbito nacional

Grupo motor que pretende impulsar la transición energética del medio rural apoyándose en los grupos de acción local, como líderes de este proceso por su capacidad de interlocución multinivel en el territorio, elaborando una metodología y una herramienta de trabajo que permita abordar una Estrategia de Transición Energética y un Plan de Acción para ponerla en marcha.



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Ámbito regional

Proyecto que pretende caracterizar e impulsar dinámicas de innovación en el medio rural de Castilla y León a través de un Living Lab que reúna a los distintos agentes involucrados, prestando especial atención a las surgidas como adaptación a las actuales condiciones demográficas, de servicios sociales y medioambientales.

Las **prioridades de cooperación para los próximos años** están alineadas con los objetivos estratégicos de la EDLL y son coherentes con la nueva PEPAC y, por tanto, comparten los desafíos del territorio y de los agentes involucrados en las iniciativas en curso o propuestas proyectadas. En concreto, se estructuran en los siguientes tres ejes de cooperación:

- **Palancas para la revitalización sociodemográfica y atracción territorial:** dinamización de la vivienda rural, innovación social e impulso de actividades y servicios sociales en el territorio, dirigidas a los colectivos prioritarios, y población vulnerable.
- **Vectores para el emprendimiento e innovación tecnológica:** digitalización del tejido productivo, espacios emprendimiento y teletrabajo, programa de mentorización y atracción de talento e inversiones.
- **Acciones para la adaptación al cambio climático, especialización en bioeconomía y desarrollo sostenible de los recursos locales:** transición agroecológica, sistemas alimentarios territorializados, transformación agroalimentaria y productos de calidad, aprovechamiento forestal y silvicultura y proyección social-territorial de las energías renovables.



Asimismo, la Asociación continuará apostando por la cooperación en otros ejes claves para el desarrollo sostenible del medio rural, como son la conservación, recuperación y puesta en valor del **patrimonio cultural y natural**, y el **desarrollo turístico integral** del territorio.

Tierras Sorianas del Cid **colabora con otras entidades e instituciones** que actúan a escala local, provincial y regional (enumeradas a continuación). Dicha colaboración busca maximizar los recursos disponibles en los ámbitos de administración, emprendimiento, financiación, innovación e investigación, y es de gran utilidad para potenciar sinergias y facilitar la permeabilidad o difusión de las diversas iniciativas dentro del ámbito de trabajo de la Asociación que al mismo tiempo permiten superar la espera local y comarcal.

Entidades e instituciones a escala local, provincial y regional

Ayuntamientos del ámbito de trabajo de la Asociación y Mancomunidad Mío Cid.

Diputación Provincial de Soria: Departamentos de Agricultura y Ganadería, Desarrollo Económico, Medio Ambiente, Cultura y Juventud, Turismo, Planes Provinciales, Arquitectura y Urbanismo, Servicios Sociales, Igualdad.

Servicios Territoriales de la Junta de Castilla y León en Soria: Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Industria, Comercio y Economía; Movilidad y Transformación Digital; Cultura, Turismo y Deporte; Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE) en Soria.

Dirección Provincial de Educación y Centros Escolares de la zona (CEIP, IES, CRA, CEPA, FP).

Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León.

Dirección General de Vivienda, Arquitectura, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Junta de Castilla y León.

Subdelegación del Gobierno en Soria: Área Sociolaboral, Área de Extranjería, Unidad contra la violencia sobre la mujer.

Sección Agraria Comarcal y Oficina Comarcal de Medio Ambiente (El Burgo de Osma).

Organizaciones Profesionales Agrarias: ASAJA Soria, COAG Soria, UPA Soria

Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES).

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria. Semillero de Proyectos en El Burgo de Osma y Vivero de Empresas de San Esteban de Gormaz.

Caja Rural de Soria.

Soria Futuro (Sociedad de inversiones).

EMPRESORIA Sociedad de Iniciativas Empresariales Sorianas.

Iberaval SGR.

Asociación de Propietarios Forestales de Soria (ASFOSO).

Espacios de emprendimiento e innovación: El Hueco (Soria); El Hueco Oxma, espacio de coworking e innovación rural (El Burgo de Osma); Open-Orbi, coworking & coliving rural (Lodares de Osma).

Centros de investigación y desarrollo: Fundación CESEFOR; Centro de Desarrollo de Energías Renovables (CEDER); Centro para la Calidad de los Alimentos dependiente del CSIC; Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL).; Tragsatec servicio de asistencia técnica y dinamización de la participación de las AA.PP.

Campus de Soria de la Universidad de Valladolid. Oficina del Parque Científico de la Universidad de Valladolid en Soria.

Entidades de carácter social: Cruz Roja, Caritas, Banco de Alimentos, Fundación Cepaim, Apip-Acam, ASOVICA.

Asociaciones de mujeres: AMFAR Soria y FADEMUR.

Organizaciones ambientales: Asociación Soriana de Defensa de la Naturaleza (ASDEN), Asociación Hacendera.

Asociaciones culturales, deportivas, vecinales, etc. de ámbito local.

